

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Educación

Maestría en Investigación en Educación

Inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales

Contrastes entre los discursos oficiales y las prácticas pedagógicas de los profesores de educación elemental y media de la Unidad Educativa de la Inmaculada de Quito

Estania Elizabeth Ormaza Rosado

Tutora: Catalina Vélez Verdugo

Quito, 2018



CLAUSULA DE CESION DE DERECHO DE PUBLICACION DE TESIS

Yo, Estania Elizabeth Ormaza Rosado, autora de la tesis intitulada **INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: CONTRASTES ENTRE LOS DISCURSOS OFICIALES Y LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y MEDIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE LA INMACULADA DE QUITO**, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magíster en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Quito, 4 de junio de 2018

Estania Elizabeth Ormaza Rosado

RESUMEN

El presente trabajo de investigación analiza la Inclusión de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, NEE: Contraste entre los Discursos Oficiales y las Prácticas Pedagógicas de los Profesores de Educación Elemental y Media de la Unidad Educativa De La Inmaculada de Quito; a la luz de los postulados del Fundador de la Congregación de la Providencia y de la Inmaculada Concepción.

En las instituciones educativas regentadas por esta Congregación y, entre ellas, en la Unidad Educativa de la Inmaculada se establece una Política Institucional que se fundamenta en el principio básico, de que: “Nada es más importante que la educación de la niñez y de la juventud, pues de ella depende toda la vida” política que plantean cuatro dimensiones: una educación para todos de preferencia a los genios lentos, una educación de calidez para enseñar con cercanía, delicadeza, con afecto, ternura y firmeza. La idea es que el niño, el adolescente en el medio escolar, se sienta amado, valorado, aceptado y sea orientado en su desarrollo intelectual y espiritual, una educación en la que se practique primero lo que va a enseñar y educar desde y para la vida y una educación en valores para inculcar la verdad, la sinceridad, la recta intención y el amor preferencial a los más necesitados.

Dada esta política Institucional, la Institución considera de vital importancia no apartarse de las orientaciones pedagógicas dadas por el fundador, quien determina como esencial la formación cristiana a partir de la realidad humana, espiritual y social del estudiante y su entorno. El establecimiento de esta Política Institucional considera que la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales en La Inmaculada, debe eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje dado que, muchos estudiantes experimentan dificultades, considerar en el proceso de aprendizaje las diferencias que traen los alumnos, para que no se les limite la igualdad de posibilidades que debe dárseles en el aprendizaje y en la participación como ente activo de su propio aprendizaje. Los docentes, para que los postulados de Juan Martín Moyë sean una realidad deben elevar el nivel de conocimiento sobre las prácticas pedagógicas a utilizar en el proceso de aprendizaje, para atender a estudiantes con NEE y lograr que La Inmaculada sea una entidad educativa inclusiva.

Palabras claves: Política Institucional, Inclusión, Necesidades Educativas Especiales, Prácticas Pedagógicas.

ABSTRACT

The present research work analyzes the Inclusion of Students with Special Educational Needs, SEN: Contrast between the Official Discourses and the Pedagogical Practices of the Teachers of Elementary and Secondary Education of the Educational Unit of La Inmaculada de Quito; in light of the postulates of the Founder of the Congregation of Providence and of the Immaculate Conception.

In the educational institutions run by this Congregation and, among them, the Immaculate Educational Unit establishes an Institutional Policy that is based on the basic principle, that: "Nothing is more important than the education of children and of the youth, because it depends on all life "politics that pose four dimensions: an education for all of preference to the slow geniuses, a warm education to teach with closeness, delicacy, affection, tenderness and firmness. The idea is that the child, the adolescent in the school environment, feels loved, valued, accepted and is oriented in his intellectual and spiritual development, an education in which he practices first what he will teach and educate from and for the life and an education in values to inculcate the truth, sincerity, right intention and preferential love for the most needy.

Given this Institutional policy, the Institution considers it vitally important not to deviate from the pedagogical orientations given by the founder, who determines as essential the Christian formation starting from the human, spiritual and social reality of the student and his environment. The establishment of this Institutional Policy considers that the inclusion of students with special educational needs in La Inmaculada, should eliminate or minimize the barriers that limit the learning given that, many students experience difficulties, consider in the learning process the differences brought by the students, so that they are not limited to the equality of possibilities that should be given to them in learning and in participation as an active entity of their own learning. The teachers, so that the postulates of Juan Martín Moyè are realized must raise the level of knowledge about the pedagogical practices to be used in the learning process, to attend students with SEN and to make La Inmaculada an inclusive educational entity

Keywords: Institutional Policy, Inclusion, Special Educational Needs, Pedagogical Practices.

DEDICATORIA

A las niñas y niños que han sido la primera motivación de mi trabajo educativo, en los años que Dios me permitió trabajar como Coordinadora Académica de la Unidad Educativa De La Inmaculada de Quito, para quienes traté de construir un ambiente de amor, de acogida, de apoyo y acompañamiento, suscitando en mis compañeras docentes, un espíritu de tolerancia y comprensión a sus diferencias individuales y necesidades educativas especiales.

A la Congregación de Hermanas de la Providencia y de la Inmaculada Concepción, que me permiten hacer mío el postulado de Juan Martín Moye: la educación debe ser para los “genios lentos”.

AGRADECIMIENTO

Te agradezco Señor, por cada día que me permites ver la sonrisa e inocencia de mis alumnos, y me das sabiduría para buscar espacios y mecanismos que les permitan ser felices.

Agradezco a la Universidad Andina Simón Bolívar, porque en cumplimiento de sus estándares, dota al país de profesionales comprometidos en su desarrollo, en mi caso comprometida por la educación de niñas y niños que ávidamente esperan que nuestro conocimiento, experticia y actitud, les conduzca hacia un futuro en el que ellos sean los protagonistas de un mundo feliz y en paz.

A mi Directora de Tesis, doctora Catalina Vélez, su orientación y conducción no solamente ha facilitado la conclusión de esta investigación, además me ha impulsado con su ejemplo a crear una escuela inclusiva, desde el sitio que me toque trabajar, para los educandos con necesidades educativas especiales.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	10
LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	10
1.1. INICIOS DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN	10
1.2. LA INMACULADA ABRE SUS PUERTAS.	13
1.3. POLÍTICA INSTITUCIONAL	16
1.4. LA INCLUSIÓN EN LA INMACULADA	23
CAPÍTULO II	30
LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA PRÁCTICA DOCENTE	30
2.1. LA DIVERSIDAD Y LA PEDAGOGIA DE JUAN MARTIN MOYE	30
2.2. MODELO EDUCATIVO DE LA INMACULADA Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	32
2.3. DESARROLLO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL EN EL MODELO EDUCATIVO ACTUAL	42
2.4. POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LAS NECESIDADES EDUCATIVA ESPECIALES	46
CAPÍTULO III	49
PROPUESTA	49
3.1. APLICACIÓN DE LA POLITICA INSTITUCIONAL.	49
3.2. PROPUESTA	53
3.2.1.OBJETIVO GENERAL	56
3.2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS	56
3.3. EN QUE TE APORTA ESTA INVESTIGACIÓN.	64
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	68
BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS	73

INTRODUCCIÓN

Al comenzar el siglo XXI nuestra educación enfrenta graves problemas que impiden que las niñas y los niños, y la juventud de este país ejerzan plenamente su derecho a una educación de calidad. Uno de los principales rasgos del sistema educativo que debe ser superado, es el de la falta de equidad en la oferta de los sistemas educativos.

En este contexto, el presente trabajo nace de la inquietud de conocer cómo se vivencia la diversidad en el aula desde la perspectiva de los docentes y conocer de manera más profunda, cómo a partir de la experiencia de la vida cotidiana, el docente construye el significado de esta diversidad, de acuerdo con las políticas institucionales sobre esta materia, políticas que se fundamentan en los postulados del Patrono de la Congregación Juan Martín Moye, de brindar una educación incluyente en la que se priorice, los más pequeños y más necesitados.

El tema de la diversidad es complejo, por ende, debe ser considerado por autoridades y docentes, como una prioridad de la educación, porque en la realidad actual de nuestra sociedad, las necesidades educativas de los alumnos, obliga a eliminar las barreras que enfrentan muchos estudiantes para acceder al aprendizaje y participar en su contexto social como unas personas con los mismos derechos que los demás.

Se debe entonces, centrarse en los docentes como constructores sociales de significados y porque son los que pueden producir los cambios necesarios en la enseñanza para lograr incluir a los alumnos con necesidades educativas especiales en el trabajo del aula. Se requiriera para ello, un cambio de actitud importante de parte de los actores educativos y un compromiso de la institución para mejorar sus prácticas pedagógicas. Se necesita romper con los esquemas educativos tradicionales y con la homogenización de la enseñanza, permitiendo mejorar la calidad de la educación para todos los alumnos y no sólo para algunos.

El documento está estructurado en tres capítulos. El Capítulo I sistematiza un análisis histórico de la implementación de las Política Institucional. Se verifica que, al inicio del funcionamiento del Plantel, no se acogía a los estudiantes que pertenecían a ciertos estratos sociales y económicos y se les segregaba por su etnia, raza y hasta por sus apellidos.

El Capítulo II sustenta el tema de investigación en un marco teórico que se refiere a las necesidades educativas especiales y a las prácticas pedagógicas que los docentes desarrollan, con miras a que sus alumnos logren una formación integral: académica y espiritual, contrastando las expectativas de los profesores respecto al rendimiento de sus alumnos con las prácticas pedagógicas que desarrollan, para alcanzar el éxito o fracaso académico.

En el Capítulo III se propone algunas estrategias pedagógicas con el fin de que toda la comunidad educativa tenga una adecuada capacitación e información sobre cómo incluir a estudiantes con necesidades educativas especiales. El propósito es trabajar para reducir los temores y desconfianza que el proceso produce tanto, en docentes como en los padres de familia, desarrollándose en las autoridades, los docentes y los padres de familia, una actitud positiva hacia los educandos, posibilitando mayores probabilidades para la integración educativa y social.

En la medida en que la comunidad cuente con información suficiente y precisa podrá participar de manera activa en el proceso de la integración educativa y así abrir y promover mayores posibilidades de inserción en las aulas de más niños y niñas que requieren atención de necesidades educativas especiales

/

CAPÍTULO I

LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Las investigaciones dedicadas al tema de inclusión educativa y de atención a la diversidad son cada vez más numerosas. Los nuevos cambios en la sociedad afectan a las familias, a los niños y jóvenes y a las escuelas que deben estar preparadas para poder enfrentar y gestionar de mejor manera la educación en la diversidad.

En este contexto, la experiencia del Colegio De La Inmaculada aporta al debate sobre el tema de inclusión, en atención a la diversidad, desde su experiencia apostólica y de los principios religiosos de su fundador, el beato Juan Martín Moyë. Los principios articuladores que fundamentan la Orden de Hermanas de la Providencia en su quehacer educativo, que vienen desde el siglo XVIII y tienen vigencia actual.

Ahora bien, no siempre estos preceptos religiosos del Beato Fundador, han podido cumplirse. Esta tesis busca entonces, establecer un diálogo entre los principios propuestos por su fundador que dieron sentido a la labor de las Hermanas de la Providencia, transformadas ya en las políticas institucionales del Colegio De La Inmaculada, con las prácticas docentes. Encontrar las fortalezas y sobre todo los nudos problemáticos que tiene la institución para lograr una educación inclusiva es una prioridad para la orden de las Hermanas de la Providencia, más aún para mí, que actualmente me desempeño en un cargo responsable de la dirección de uno de estos centros educativos.

En este contexto, este primer capítulo presentará al lector el origen de la Congregación, su misión en relación con la educación inclusiva e identificará cuál es su política educativa con respecto de la atención a la diversidad. Cabe mencionarse que el acercamiento a la diferencia se enmarca en el amor, en el servicio y en la confianza. Principios religiosos enmarcados en los valores de igualdad y caridad apostólica.

1.1. INICIOS DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La Unidad Educativa De La Inmaculada de Quito, es una de las obras educativas de la Congregación de la Providencia y de la Inmaculada Concepción. Esta familia

religiosa fue fundada por el sacerdote francés Juan Martín Moyë en el siglo XVIII. Al sacerdote Moyë, se lo conocía por su interés en la educación de las niñas del campo y porque consideraba la educación como algo prioritario.

Las Constituciones de la Congregación de la Providencia y de la Inmaculada Concepción afirman que la espiritualidad se centra en “ser testigos del amor providente de Dios a través de las obras de misericordia, especialmente, para con los más pequeños y los más pobres”¹. Una de las obras de misericordia es enseñar al que no sabe. El interés que tenía Juan Martín Moyë, lo cristalizó al impartir educación de las niñas del campo. “De manera especial a aquellas niñas del campo que no podían acceder a una educación.”²

Los colegios existían, pero para los burgueses, para los habitantes de la ciudad, para los hombres jóvenes. A las niñas, incluso a las niñas ricas, no se les enseñaba sino la piedad y cómo ser buenas amas de casa. ¿Y la lectura y la escritura? A veces, si quedaba un poco de tiempo. Juan Martín Moyë estaba convencido de que todo se hace desde la infancia. Por ello, inició este proyecto, que en esos momentos fue considerado loco: abrir miniescuelas para las niñas en los lugares más pobres y más apartados de Lorena. “Se necesitaba poder contar con jóvenes libres y dispuestas a todo; a codearse con la miseria y con la incompreensión. Proyecto insensato el mío, ciertamente. Pero como este pensamiento seguía invadiéndome, podía creer que venía de Dios”³

Juan Martín Moyë después de conocer la realidad social de las aldeas más abandonadas y confiando que era posible llevar a cabo su proyecto, resolvió reunir a algunas jóvenes que estarían totalmente dedicadas a la educación de las niñas de las aldeas. Tal inspiración se haría realidad en 1762, en Vigy-Francia, cuando fundó la primera escuela para niñas con la colaboración decidida de Margarita Lecomte y otras jóvenes del campo ubicada en Vigy y Befey a tres o cuatro leguas de Metz. A partir de este momento se da inicio a la Congregación de la Providencia y de la Inmaculada

¹ Congregación de la Providencia y de la Inmaculada Concepción, *Directorio*, Biblioteca de la Congregación, (Quito, 2015), 68.

² Congregación de la Providencia y de la Inmaculada Concepción, (Quito, 2015), 72.

³ *Juan Martín Moyë, Beato, Fundador del Instituto de Hermanas de la Divina Providencia*, Fuente: www.provid.org.co, disponible en es.catholic.net/op/articulos/35169/catholic-net.html?fb_comment_id, (consultado el 21 de marzo de 2018)

Concepción. Estas hermanas se harían cargo de la educación y de la formación de las niñas de las escuelas de los caseríos de Francia⁴

Al Ecuador, la Congregación llega en el año 1.872, 110 años después de su fundación en Europa, por pedido del Presidente García Moreno quien preocupado por las niñas huérfanos y en busca de una educación integral trajo a las Hermanas de la Providencia con el encargo de velar por las víctimas del terremoto de Ibarra de 1868, especialmente por estas niñas desprotegidas, quienes fueron sus primeras alumnas. Realizados todos los trámites necesarios, ocho Hermanas de la Providencia salieron desde Champion-Bélgica con rumbo al Ecuador, el 4 de noviembre de 1871. Luego de un largo y tortuoso viaje en barco y a lomo de mula y caballo llegan a Quito el 4 de enero de 1872. Se hospedaron por un tiempo en el Beaterio viejo iniciando su labor con 55 niñas huérfanas enseñándoles tareas como: leer, escribir, bordado, costura, cocina, confección de guantes y encajes (Estas últimas enseñanzas eran propias de las mujeres de la época), a más de su formación para la vida cristiana. Pronto la escuela fue abriendo sus puertas a muchas otras jóvenes que, de forma gratuita, deseaban nutrirse con las enseñanzas de las Hermanas de la Providencia, siendo fieles al legado del Beato Juan Martín Moyë: al dar una educación a los más pobres.

La labor educativa de los Colegios de la Providencia y de la Inmaculada Concepción, pretende conjugar los conocimientos de la formación cristiana con la enseñanza de la ciencia como matemáticas, lengua, las ciencias sociales y las ciencias naturales, además del arte mediante la danza, la pintura, y la música. Se propone que los docentes busquen estrategias que permitan que estos conocimientos sean impartidos a todas las niñas, tal como lo consideraba el fundador:

Pondrán sumo empeño en adaptarse a la capacidad de los niños y en hablar de manera que se hagan entender. Éste es uno de los talentos mayores y necesarios para los que enseñan y, la mayoría de las veces, se peca por carecer de él.⁵

⁴ Congregación de la Providencia y de la Inmaculada Concepción, *Conociendo a Juan Martín Moyë, Fundador de las Hermanas de la Providencia*, (Quito, 2012), 18.

⁵ Congregación la Providencia y de la Inmaculada Concepción, *Conociendo a Juan Martín Moyë, Fundador de las Hermanas de la Providencia*, Biblioteca de la Congregación, (Quito, 2012), 36.

1.2. LA INMACULADA ABRE SUS PUERTAS.

La Unidad Educativa De La Inmaculada, abre sus puertas el 5 de octubre de 1908. Al sur de la ciudad de Quito, en un edificio de las calles Maldonado y Upano. En dicha fecha abría sus puertas el primer colegio para convocar a estudiantes de la costa, sierra y oriente. Fue su fundadora y superiora, la Madre Saint Jean, quien trajo desde Bélgica, de la Casa Generalicia, los últimos adelantos de la ciencia de la educación y la cultura para impartirlos en el nuevo Colegio.

Las familias de ese sector de la entonces ciudad de Quito, al observar la calidad de educación que recibían las niñas huérfanas en el Colegio de la Providencia, sobretodo una educación basada en valores espirituales al estilo de Juan Martín Moyë, JMM, proponen a la Congregación, crear una escuela para que sus hijas reciban la misma educación, pero con mayor calidad. La idea era que sea una entidad educativa pensionada. Para ese año, eran marcadas las clases sociales, por tanto, no se aceptaba que una persona con situación social y económica alta, pueda compartir con las estudiantes del Colegio De La Providencia.

Se crea entonces el Colegio De La Inmaculada siendo uno de los objetivos, que los excedentes por el cobro de pensiones se destinarían a financiar la obra educativa del Colegio De La Providencia. Cuando la Providencia fue afianzándose ya no necesitó la ayuda De La Inmaculada, por lo que, la Inmaculada abrió sus puertas con dos ofertas: la educación pagada y la gratuita o externado donde se menciona que se daba la misma calidad de educación. En esta institución se han educado muchas generaciones hasta el año 1963. Luego de 55 años de existencia, las autoridades de la Congregación decidieron trasladar el plantel al Norte de la ciudad de Quito, en el sector de la calle González Suárez.

Para estas fechas se realiza el Concilio Vaticano II. En este sínodo se enfatiza cuatro puntos importantes que dieron origen a la renovación de la Iglesia: 1. El valor de la persona como el principal protagonista de su educación; 2. El desarrollo integral de las personas; 3. La orientación de la educación a la mejora social ya que el ser humano forma parte ineludiblemente de un grupo, que le alimenta, sostiene y educa. Por medio de la educación esa persona contribuye a que otras personas crezcan y a que se avance en la construcción de un mundo mejor para todos; y, 4. Importancia y el protagonismo

de la Iglesia en la educación responde al mandato explícito de su fundador y a su necesaria preocupación por las personas y sociedades.⁶

Estos aspectos, ya fueron propuestos por JMM al establecer en el modelo educativo de los Colegios de la Providencia: una educación basada en la verdad, la sinceridad y la recta intención, una educación que testimonie y concientice la necesidad de un Dios que es Providencia en nuestra vida y nos impulse a ser solidarios con la pobreza; Una educación que impulse a la acción y al compromiso social, una educación que tome en cuenta el contexto social del estudiante, una educación que lleve a contemplar, admirar y cuidar la naturaleza y una educación en la que se practique primero uno mismo lo que va a enseñar y educar desde y para la vida.⁷

Tanto, las decisiones de Concilio Vaticano II como los propósitos de JMM, tendían a eliminar la diferencia social existente en las comunidades religiosas y en los centros educativos regentados dichas comunidades entre éstos los colegios de la Congregación. Se pretendía excluir de las comunidades religiosas la presencia de clases sociales: como la separación de las mismas religiosas entre hermanas legas y religiosas de coro. Las hermanas legas se encargaban de las actividades de casa, como el aseo o la preparación de alimentos, en cambio las religiosas de coro se encargaban de las actividades intelectuales, estas diferencias incidían notablemente en la vida interna de la comunidad. En los centros educativos, se trataba de que no existan estudiantes internas o externas y con ello, las diferencias en el trato y en el acceso a los derechos de todos los educandos tienen a que no haya ninguna distinción.

Ejemplo de cómo nuestros centros educativos, en esas épocas estaban alejados del legado de JMM y de esta nueva visión de la iglesia, es el Colegio Santa Ana. Un muro separaba a las niñas ricas de las pobres. Otro ejemplo, es la experiencia vivida en el colegio San José de la Providencia, en la que existía una prohibición de que las niñas pobres accedieran a los espacios de las niñas de familias pudientes. No todo fue en vano, en la Inmaculada por incidencia de las decisiones del Concilio Vaticano II que llamaba a retornar a ejercicio de las políticas del fundador de una educación sin discriminación, se

⁶Jesús Marauri, Ceballos, *La educación en el Concilio Vaticano II*, Revista Iberoamericana de Educación, vol. 72, núm. 1, pp. 89-110 (2016)

⁷Congregación la Providencia y de la Inmaculada Concepción, (Quito, 2012), 41

eliminó la sección externado, se unificaron los uniformes y se bajaron las pensiones para que las niñas independiente de su origen, puedan ser alumnas de la Inmaculada.

La primera Superiora de este nuevo Colegio, Sor Saint Begge, con gran sentido arquitectónico diseñó el nuevo edificio que albergaría a niñas y jóvenes de la ciudad de Quito. En este lugar el Colegio de la Inmaculada inicia su segunda etapa de trabajo al servicio de la niñez y juventud de la Capital del Ecuador.

El Colegio atendía a niñas y adolescentes desde primer grado de primaria hasta segundo curso del Ciclo básico. Más tarde se creó el Bachillerato y Secretariado bilingüe, obedeciendo a la demanda de las estudiantes y de los Padres de familia. Hasta 1970, el mayor número de alumnas que se alcanzó fue de 85 entre niñas y adolescentes. La Inmaculada en su afán de educar y brindar ayuda a las niñas pobres colaboraba para sostener otras escuelas de escasos recursos creadas en Mindo, San Patricio de la Providencia, misión que la realizaban fieles al legado del fundador.

En la Inmaculada, desde sus inicios y hasta hoy, se han educado muchas generaciones bajo las premisas pedagógicas ya enunciadas. Hace pocos años, por efectos de la ley la educación, la Unidad Educativa de la Inmaculada deja de ser una institución femenina y pasa a ser un centro educativo que alberga a estudiantes varones y mujeres, en el entendido que, las escuelas constituyen una de las instituciones donde niñas y niños aprenden, en igualdad de condiciones, conocimiento y valores, en entre ellos, precisamente los valores de género que son transmitidos a través de las interacciones escolares, a más de este valor, deben prepararse en valores humanos, sociales, cristianos para desenvolverse y responder a las exigencias de la sociedad actual.

Cada vez se hace más visible en la Institución la coeducación y la práctica de la inclusión de todos, sin hacer distinción de identidad cultural o situación socio económica. La Inmaculada abre las puertas a todos los niños, niñas y adolescentes aceptando sus diferencias individuales y atendiendo sus necesidades educativas especiales. Esta Institución posee una infraestructura adaptada para cubrir con todas las necesidades de sus usuarios.

1.3. POLÍTICA INSTITUCIONAL

El funcionamiento de las instituciones educativas regentadas por la Congregación de la Providencia, específicamente del Colegio De La Inmaculada, establece en su modelo educativa una política institucional que se fundamenta en el principio básico, legado por el fundador de que: “Nada es más importante que la educación de la niñez y de la juventud, pues de ella depende toda la vida”⁸

La Institución considera de vital importancia no apartarse de las orientaciones pedagógicas dadas por el fundador, quien determina como esencial la formación cristiana a partir de la realidad humana, espiritual y social del estudiante y su entorno. Martín Moyë insiste en la puesta práctica de la política institucional que deben regir en los establecimientos educativos regentados por las Hermanas de la Providencia, política que plantean cuatro dimensiones:

1. **Una educación para todos de preferencia a los genios lentos.** Reconocer en particular a los jóvenes en dificultades, entre ellos a “los espíritus tardíos, los genios lentos”⁹. Dando una mirada que: despierte en los niños y jóvenes confianza en los demás, les infunda seguridad en sí mismos, los oriente a la autonomía

2. **Una educación de calidez para enseñar con cercanía, delicadeza, con afecto, ternura y firmeza.** La idea es que el niño, el adolescente en el medio escolar, se sienta amado, valorado, aceptado y sea orientado en su desarrollo intelectual y espiritual.

3. **Una educación** en la que se practique primero lo que va a enseñar y educar desde y para la vida,

4. **Una educación en valores** para inculcar la verdad, la sinceridad, la recta intención y el amor preferencial a los más necesitados.

Si estas dimensiones las analizamos comparativamente, con los principios del constructivismo, podemos inferir que de Juan Martín Moye ya planteaba los principios básicos de este enfoque.

Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es

⁸Congregación de la Providencia y de la Inmaculada Concepción, (Quito, 2015), 24.

⁹Congregación de la Providencia y de la Inmaculada Concepción, (Quito, 2015), 71.

un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posesión del constructivismo, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción?, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con la que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.¹⁰

De lo que se deduce que el aprendizaje debe partir de la experiencia que tienen los estudiantes y que de este conocimiento se debe partir la construcción de un nuevo aprendizaje, aspecto que se correlaciona con la pedagogía de JMM, cuando plantea una educación de calidez para enseñar con cercanía, delicadeza, con afecto, ternura y firmeza, buscando que el aprendizaje sea para la vida, es decir que, el proceso de enseñanza aprendizaje se conciba como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador. Son los alumnos quienes construyen el conocimiento a partir de leer, de aportar sus experiencias y reflexionar sobre ellas, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. En este espacio, se pretende que el alumno disfrute el aprendizaje y se comprometa con un aprendizaje de por vida.

Si analizamos la propuesta de Piaget quien expone que, el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano que significa que el sujeto construye su propio conocimiento, existen múltiples realidades construidas individualmente y no gobernadas por leyes naturales y la ciencia no descubre realidades ya hechas sino que construye o crea realidades.¹¹ Estos principios a luz de nuestra política Institucional, cumplen lo propuesto de JMM de ofrecer una educación en la que se practique primero lo que se va enseñar y se eduque desde y para la vida, es decir que los educandos son los artífices de su propia educación.

Al identificar cual es la política que rige a la Inmaculada se puede observar que la institución debe formar de manera integral a sus estudiantes mediante el desarrollo de una pastoral educativa basada en los principios del evangelio y de la espiritualidad providencia que estime la inclusión, la calidad, la calidez, integridad y la solidaridad.

¹⁰Mario, Carretero, *Constructivismo y educación*, Editorial Progreso, (México, 1999), 21

¹¹ Galo, Almeida Ruiz, *El Constructivismo como Modelo Pedagógico*, en <https://cuadernosdelprofesor.files.wordpress.com/2012/09/introduccion-constructivismo.pdf>, consultado 11 21 de marzo de 2018.

Esta innovadora política institucional, a la luz de la espiritualidad de JMM, también la podemos contrastar con los postulados de Paulo Freire reconocido como uno de los pedagogos más influyentes de América Latina. Promovió una educación humanista dirigida a integrar al individuo a la realidad nacional, sus principales fundamentos fueron: “La práctica educativa es todo esto: efectividad, alegría, capacidad científica, dominio técnico al servicio del cambio”, sostenía Freire.¹²

La educación liberadora implica no solamente leer la “palabra”, sino también leer el “mundo”. Esto implica el desarrollo del conocimiento crítico (un proceso conocido en portugués como conscientizaçao). La formación de un conocimiento crítico le permite a la gente cuestionar la naturaleza de su situación histórica y social –para leer su mundo– con el propósito de actuar como sujetos en la creación de una sociedad democrática. Para la educación, Freire denota un intercambio dialógico entre profesores y estudiantes, en la cual ambos aprenden, ambos cuestionan, ambos reflexionan, y ambos participan en buscar significados.¹³

Es importante entonces, desarrollar el pensamiento crítico del ser humano, que cuestione su realidad, la reflexione y puede intervenirla, para proponer mejoras para su sociedad y el mundo en general. Esto es a lo que llama Freire “leer su mundo”. Para desarrollar el pensamiento, todos los seres humanos han de tener la oportunidad, la libertad de expresar sus ideas, opiniones y propuestas, y si hay disenso, se les respeta su pensamiento. El diálogo entre docentes y estudiantes se hace cada vez más necesario en un proceso de enseñanza-aprendizaje. Las dos partes reflexionan, cuestionan, investigan, proponen, aprenden, enseñan, y son dueños de la verdad que se discute.

Según Freire, se debe evitar el acto docente de asumir que los educandos son vasijas vacías que han de ser llenadas por el educador. Esta concepción “bancaria” de la educación, destaca Freire, “...es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes”¹⁴ Siempre ha existido la idea que los educadores son los que saben, y los estudiantes son simples hojas en blanco esperando la impronta de los primeros que

¹² P, Pontual, *Paulo Freire. Homenaje al Gran Educador*, Conferencia brindada en el Foro Taller en homenaje a Paulo Freire, organizado por la Comisión de Derechos Humanos y Políticas Estudios Sociales de la Junta Departamental de Montevideo, (Uruguay, 1997), Disponible: http://www.rel_vita.org/internacional/paulofreire.htm, (consultado el 18 de marzo de 2018), 18

¹³ Andrews, Paiva, *La Educación Liberadora de Paulo Freire y el Desarrollo del Pensamiento*, (Ponencia presentada en el III Simposio, *El Formador de Formadores en los Albores del Siglo XXI, Valencia, 13 y 14 de mayo de 2004*, Revista Ciencias de la Educación, Año 5 1 Vol. 2 1 N° 26 1, (Valencia, julio-diciembre 2005), 3

¹⁴ Paulo, Freire, *Pedagogía del Oprimido* (36ª. Ed.), Siglo XXI Editores, S.A (Montevideo, 1987), 73.

llossaque del mundo de la ignorancia, anhelando al autor que escriba las páginas de su destino.

La realidad muestra niños que son mucho más vivaces que los de épocas pasadas, quienes además tienen acceso a informaciones diversas por medio de la televisión y el internet. Es importante aprovechar su curiosidad innata para desarrollar su pensamiento, y no buscar la manera de alienarlo y minimizar sus aportes creativos.

El interés educativo de Freire se centra en las posibilidades humanas de creatividad y libertad en medio de estructuras político-económicas y culturales opresivas. Su objetivo es descubrir y aplicar soluciones liberadoras por medio de la interacción y la transformación social, gracias al proceso de “concientización”, definido como el proceso en virtud del cual el pueblo alcanza una mayor conciencia, tanto de la realidad sociocultural que configura su vida como de su capacidad de transformar esa realidad.¹⁵

El educador ha de motivar y ejercitar al educando para “leer” o “escuchar” más allá de lo que está escrito o es pronunciado, es decir, enseñarlo desde temprana edad a buscar más allá de las oraciones expresadas, interpretar o escuchar con el pensamiento lo que está oculto, o lo que verdaderamente se quiere decir; todo lo anterior exige mucha reflexión. Los fundamentos del sistema de educación ideado por Freire para que los seres humanos sepan “leer su mundo”, es decir, interpretarlo, están centrados en el entorno de los educandos, por lo que él destacaba, lo siguiente: los educandos tienen que entender su propia realidad como parte de su actividad de aprendizaje. No basta con suponer que un estudiante sabe leer la frase “Eva ha visto un racimo de uvas”. El estudiante debe aprender a entender a Eva en su contexto social, descubrir quién ha trabajado para producir el racimo y quién se ha beneficiado de este trabajo.¹⁶

Un educador no debe diferenciar entre educandos muy o poco creativos, mejores o peores, por el contrario, debe facilitar en sus discentes que interioricen la fuerza de su pensamiento crítico y creativo para luchar contra la idea de que están vacíos, contra la imposición de ideas sin reflexión, contra la alienación, estimular la curiosidad innata del educando y no minimizarla. Los educandos deben convencerse desde niños, que comprenden el mundo en el que viven, que pueden transformar su realidad educativa, económica, social, política.

¹⁵ Andrews, Paiva, (Valencia, Julio-Diciembre 2005), 2

¹⁶ *Historia de Paulo Freire*, disponible: http://www.maravatio.com/centros_educativos/paulo_freire/paulo_freire.html, (consultado el 22 de marzo de 2018).

Los postulados de Paula Freire al igual que los JMM, están aún vigentes, puesto que los dos sustentan de los dos enfoques que “Nada es más importante que la educación de la niñez y de la juventud, pues de ella depende toda la vida”, por ello, es necesario conocer a los estudiantes de tal forma que se suscite desde sus potencialidades innatas, la comprensión de un mundo y cómo debe transformarle para su beneficio.

Los dos promueven una educación para todos, al no hacer diferencias entre los estudiantes. Descubrir por el contrario, para que son buenos, dándoles iguales oportunidades, que les permita desarrollar sin discrimen alguno el pensamiento crítico que les lleve a ser “seres humanos”. Para lograr lo propuesto se hace necesario que los niños y niñas que aprenden sean constructores de su vida, que se integren como personas que se comprenden y comunican asertivamente, para alcanzar una educación de calidez para enseñar con cercanía, delicadeza, con afecto, ternura y firmeza.

Para que los seres humanos enfrenten desde niños su realidad y puedan desafiar las situaciones problemáticas, se deberá desarrollar una educación en la que se practique primero lo que va a enseñar y se eduque desde y para la vida, solamente así se permitirá que se cuente con personas conscientes y responsables de su devenir. Es, entonces, tarea del educador potenciar el pensamiento de los educandos para siempre se ubiquen en su realidad y no se alejen de ella, que logren una propia identidad a través de desarrollar una educación en valores para inculcar la verdad, la sinceridad, la recta intención. El aprendizaje debe ser en la vida, de por vida y para la vida. En este sentido, el aprendizaje debe desarrollarse en escenarios reales, atendiendo situaciones reales. Por otro lado, la comprensión y atención de los problemas complejos reclaman un trabajo interdisciplinario, por lo que se promueve que el estudiante se mezcle con alumnos de otras carreras para tomar materias comunes o bien para tomar materias de las demás carreras.

El nuevo esquema demanda que los alumnos sean expertos buscadores de información, lectores críticos que pueden determinar pertinencia, veracidad, relevancia de la información. Esto rebasa en mucho el esquema tradicional de enseñanza en donde el alumno es receptor de un contenido que no ha apropiado y del cual piensa son verdades incuestionables.

El ser humano indaga constantemente sobre su realidad, examina lo que lo rodea, e interviene su contexto para proponer mejoras. Cada vez se hace necesario

contar con individuos críticos y creativos que comprendan su mundo, lo cuestionen y persigan lo perfectible. La educación liberadora propuesta por Freire encamina hacia la formación de seres humanos pensantes, comprometidos con su devenir.

Según los postulados de Freire, el desarrollo de las naciones se alcanza con una educación que haga libre al educando al reafirmar su identidad y al desarrollar una reflexión que permita a las personas ubicarse en el mundo, establecer relaciones efectivas con sus semejantes y ser libres para opinar, criticar constructivamente, proponer y crear.

Si correlacionamos la Política Institucional con el ordenamiento jurídico que regula la educación en el Ecuador, el modelo pedagógico implementado por el Ministerio de Educación en todas las instituciones educativas tiene como enfoque, el constructivismo que tiende a promover que el ser humano sea capaz de construir conceptos y también que pueda realizar la conceptualización y estos se conviertan en los lineamientos que guían su aprendizaje. La importancia de partir de los conocimientos previos de los estudiantes, facilita las relaciones entre el concepto y la memoria. Los estudiantes auto-aprenden porque dirigen y construyen sus propios contenidos, en respuesta al mandato previsto que, en la Constitución de la República del Ecuador, que en el Art. 27 dispone:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco de respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.¹⁷

Ya, JMM desde los inicios de su obra, no sólo insistía en el aprendizaje de los conocimientos religiosos y en la formación propiamente cristiana. Él Beato, explicaba cómo enseñar a los niños a leer y escribir correctamente sin faltas de ortografía; cómo concebir la enseñanza de la Historia y cómo utilizar lo que es arte, que lamentablemente en la actualidad, a pesar de que esta disciplina es parte del Plan Anual Curricular, no se aplica como eje transversal, cuando ésta, permite que se potencie de mejor forma las

¹⁷ Asamblea Constituyente, Constitución de la República del Ecuador, (Montecristi, 2008)

capacidades de los estudiantes. Cuando se dirige a los pequeños, a espíritus lentos, fomenta al igual que la normativa constitucional, una educación inclusiva, sin segregaciones, que sea “diversa, de calidad y calidez [...]; estimulará el sentido crítico, el arte [...]”¹⁸

La teoría constructivista sostiene que las personas, tanto individual como colectivamente “construyen” sus ideas sobre su medio físico, social o cultural por tanto, el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción o reconstrucción de esa realidad. Constituye una modelización más que una descripción de la realidad. JMM pedía a las educadoras, poner sumo empeño en adaptarse a la capacidad de los niños y en hablar de manera que se hagan entender, siendo uno de los talentos mayores y necesarios para los que enseñan porque a veces los educadores creen hacer maravillas dirigiendo bellos discursos a los educandos, cuando los pobres estudiantes se quedan sin entender.

En el enfoque constructivista se hace urgente que el docente cuente con herramientas metodológicas capaces de gestar un genuino aprovechamiento de cada una de las instancias proclives al desarrollo autónomo del estudiante, tanto en la esfera personal como colectiva, al respecto, Juan Martín propone “Un excelente método para hacerse entender bien es explicar todas las palabras, no pasando ninguna sin antes haberse cerciorado de que los niños la han comprendido” y que: “Algo importante es hacer inmediatamente que se ponga en práctica lo que se acababa de enseñar”¹⁹

Al final de cada instrucción o enseñanza exhorta a que, tomen en cuenta los sentimientos, los afectos y las resoluciones porque después de haber ilustrado el espíritu, bueno es tocar el corazón, mover la voluntad y conducirlo al bien. Se lo considera un precursor pedagógico de la formación integral, y un técnico en el arte de instruir y educar, porque mira más a la educación - formación que a la simple instrucción.

Instruye a que a jóvenes se les prevendrá de la excesiva vanidad y del prurito de hablar y hablar, de la curiosidad, de las familiaridades peligrosas, les inculcarán la necesidad de aprender buenos hábitos, para vivir una juventud positiva en base a

¹⁸ Asamblea Constituyente, *Constitución de la República*, Art. 27,

¹⁹ Congregación la Providencia y de la Inmaculada Concepción, (Quito, 2012), 23.

valores. “Las niñas a veces olvidarán las lecciones dadas verbalmente, pero conservarán el recuerdo global de sus maestras y de las virtudes que practicaban”²⁰

1.4. LA INCLUSIÓN EN LA INMACULADA

Según JMM El lugar privilegiado para formar al ser humano, es la escuela, patrimonio de nuestra Congregación, porque al abrir nuestras escuelas a todos, daremos preferencia a los que el Bienaventurado Juan Martín Moyë llamaba “genios lentos”, es decir en estas escuelas se implementa un proceso real, tangible de inclusión, en las que se debe dar atención a todos y todas, sin importar las diferencias de la raza, la cultura, la etnia y la condición social, atendiendo su herencia cultural, su lengua, su religión, su costumbres es decir, su identidad social común. Tampoco diferencias a los estudiantes por las limitaciones cognitivas al considerar a los niños con dificultad o sean genios lentos.

JMM, exhortaba a las jóvenes y luego a las hermanas, que no mostrarán repugnancia hacia aquellas que estén harapientas, sucias o mal vestidas, o sean poco agraciadas, ni se impacientarán con las que tienen cabeza dura para aprender. La medida será igual para todas, y si tienen preferencias, que sea para las menos dotadas, las menos ricas, las menos atractivas, las menos privilegiadas. Inclusive, procuraba restituir a las mujeres su dignidad y el rango al cual tienen derecho en la sociedad y dar a las futuras madres de familia la posibilidad de tener la iniciativa en la educación de sus hijos. Naturalmente, la visión de JMM, de dar a la mujer solamente la categoría de madre, implicaba considerar los enfoques de ese tiempo, sin embargo, trasladado a la situación del mundo actual, su postulado conlleva al rol que la mujer debe cumplir como madre, como esposa, como profesional o como una persona con una función social en su entorno, de ser artífice de cambios en el desarrollo social de ese entorno y hasta del mundo.

La propuesta de JMM, a pesar de la diferencia de momentos históricos, también se ve reflejada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI, cuerpo legal que establece en su Art. 2: “Una educación inclusiva garantiza a la persona el acceso a una cultura común que le aporte una capacitación y formación básica para la

²⁰ *Ibidem*, 23.

vida” o lo previsto en la Conferencia Mundial sobre “Educación para Todos”, realizada en 1990, en Jomtien, Tailandia; que plantea la necesidad de extender la mirada hacia los que abandonan tempranamente el sistema y a la necesidad de diseñar programas acordes a las condiciones y necesidades concretas.

El modelo de educación propuesto por JMM, a pesar de que se desarrolla en otra época ya hace una opción preferencial por los genios lentos y los pobres, considerando como genios lentos a las personas que no accedían a la educación, ya sea por ser mujeres, o porque su condición social y económica, o porque a pesar de poder acceder a centros educativos, no aprendían al mismo ritmo de los demás estudiantes, siendo relegados, sin antes entender las causas de las dificultades de aprendizaje, direccionado su trabajo a los niños y niñas olvidados o empobrecidos.

Sin que exista una denominación concreta a este trabajo, si comparamos con la normativa jurídica constitucional y legal, que desde hace 10 años establece que la educación es inclusiva, la propuesta de JMM, es inclusiva, en la práctica acoge a un sector de población para el que, estaba excluido del derecho de una Educación para todos”.

Hay niños que tienen cualidades naturales, que los hacen amables; uno se apega a éstos, y descuida a los otros que tiene muchas veces más necesidad de instrucción, es decir, a los espíritus tardos, las inteligencias lentas, y con frecuencia a los pobres que, por estar mal vestidos y desaseados causan disgusto y repulsión. Sin embargo, habría que preferirlos a los otros porque la caridad bien ordenada va siempre a la necesidad más urgente.²¹

En la Unidad Educativa De la Inmaculada al acoger los postulados de JMM en relación a optar preferencialmente por los “genios lentos”, de “dar una educación para la vida, de “enseñar con delicadez, ternura y firmeza”, se reafirma la importancia de que en la Institución se establece estrategias para una educación inclusiva como un derecho fundamental por el que los niños, niñas, adolescente y jóvenes, ejerzan su derecho a una educación equitativa sin discriminación de ninguna índole.

En nuestros colegios, no se puede poner restricciones al momento de seleccionar a los estudiantes, por el contrario, deben tomar en cuenta las diferentes manifestaciones y riquezas que traen los estudiantes para propiciar un ambiente adecuado con igualdad

²¹Congregación de la Providencia y de la Inmaculada Concepción, (Quito, 2015), 114.

de oportunidades y participación. Para JMM, su opción por los pobres no es beneficencia, asistencia, paternalismo, sino promoción- educación. Las niñas del campo, prioritariamente, porque, en esa época, se encontraban totalmente marginadas: lucidez del profeta que lee las situaciones sociológicas, y no sentimentalismo fácil; el proceso de inclusión que establecía el Fundador era integral, y trata de fundamentar este proceso en la justicia social, su principal preocupación.

Dados los postulados de JMM, para esta investigación fue prioritario conocer el concepto de inclusión educativa, reconocida como el proceso de identificar y responder a la diversidad de todos los estudiantes a través de propiciar una mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. La inclusión entonces, es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación.²² En este contexto las instituciones educativas modifiquen su currículo, su metodología y su infraestructura.

Según la Unesco:

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as

“El reconocimiento y la valoración de la educación como un derecho esencial que ha de garantizarse a todas las personas, sin ningún género de discriminación o exclusión, es un valor y un principio fundamental, abiertamente ideológico, no factico”²³ Este propósito es el más importante y más complejo, su alfa y omega, pues de él dependen los principios éticos y los valores sin los cuales es difícil encontrar la motivación, la energía y la capacidad de sostener los esfuerzos necesarios para acometer los cambios educativos requeridos.

²²UNESCO, *Guidelines for inclusion: Ensuring Acces to education for All.*(Paris, 2005: UNESCO)

²³J., Escudero y B., Martínez, *Educación inclusiva y cambio escolar*, Revista Iberoamericana de Educación, número 55,85-105 (España, 2011), 89.

Describir estos contenidos nos lleva a deducir que cada niño, niña es distinto en sus intereses, habilidades, necesidades y capacidades. Capacidades e intereses que el sistema educativo debe aprovechar para adaptar programas que responda a las diversas necesidades y situaciones de sus estudiantes. De ahí podemos deducir que la educación inclusiva constituye el reconocimiento del derecho a la igualdad y la valoración de la diversidad de las niñas, niños y jóvenes.

Se destaca en este proceso inclusivo, que a partir de 1990 el Ecuador se sumó a la declaración de una “Educación para todos”, considerando este acontecimiento como el primer paso en el gran camino hacia la educación inclusiva. Desde entonces, y con mayor énfasis en la actualidad, la legislación ecuatoriana demanda una escuela que vaya más allá de la transmisión de conocimientos, exige y proclama que ésta eduque en valores para la vida y la convivencia, que sea capaz de respetar todas las diferencias individuales y sociales, que atienda a los/as estudiantes en función de sus intereses y peculiaridades.

Las disposiciones detalladas, recogen lo que ya el Patrono de las hermanas de la Providencia y de La Inmaculada Concepción, propuso, una educación incluyente, en la que tengan las mismas oportunidades, los más necesitados y los que carecen de oportunidades para poder desarrollarse. Precisamente, uno de los postulados de la política institucional es una educación para todos, que se reconozca a los niños y jóvenes en dificultades, dando una mirada que: despierte en los niños y jóvenes, que tiene dificultades de aprendizaje o no tienen las mismas oportunidades que los demás, confianza, se les infunda seguridad en sí mismos y se los oriente a la autonomía.

Ya referimos que para Juan Martín Moyë se debe poner sumo empeño en adaptarse a la capacidad de los niños y en hablar de manera que se hagan entender. Desde épocas pasadas este fundador menciona que, el docente debe ser el factor fundamental en la integración escolar de sus estudiantes, diseñando para los y las estudiantes las herramientas necesarias para que pueda integrarse y desenvolverse en la sociedad.

El fundador de las Hermanas menciona una preferencia especial a los niños con dificultad. Sin embargo, es importante conocer desde la realidad institucional que se entiende por inclusión educativa en la institución De La Inmaculada y como se lleva este proceso de inclusión para indagar si se cumple con lo pide Juan Martín Moyë sobre

la importancia de tener una medida igual para todos y que si se tenía preferencias, éstas sean para las menos dotadas, las menos ricas, las menos atrayentes, y las menos privilegiadas.

La Unidad Educativa De La Inmaculada en su afán de ser una escuela incluyente pretende acoger a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a una discapacidad, de manera especial a aquellos que tienen dificultad en su condición social, mediante el siguiente proceso: diálogo, evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento, para propiciar la permanencia, la participación y la culminación en su proceso educativo.

La implementación de la inclusión en la Unidad Educativa De La Inmaculada a la vida de los profesionales del Departamento del Consejo Estudiantil, DECE, integrado por una coordinadora y dos psicólogas de la básica elemental y media, tiene como objetivo es atender de manera integral a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, partiendo de la aceptación de las diferencias individuales, para garantizar la atención a la diversidad de todos los estudiantes, sensibilizar a la comunidad educativa sobre las NEE y promover la ayuda entre pares.

El procedimiento que el DECE aplica, tiene los siguientes pasos: detección de manera oportuna las NEE que se presentan en el aula, socialización con todos los docentes los casos de NEE que se presentan, diseño de estrategias pedagógicas y adaptaciones que se deben realizar en el aula, trabajo interdisciplinario con todos los miembros de la comunidad educativa y orientación a las familias en este proceso.

El DECE también lleva, un programa de acogida, a los grupos de estudiantes nuevos que ingresan a la institución. Este programa es una estrategia para que dichos estudiantes, conozca su nuevo ambiente escolar y que los docentes vaya analizando y evaluando al grupo que se integrará a la familia Inmaculada. Es importante también porque se puede conocer a través de diferentes ejercicios las características del grupo nuevo que se incorporará a la institución. En ellos desde el comienzo se les fortalece su educación en valores y se les enseña procedimientos para resolver conflictos.

Lamentablemente, todavía existe en los establecimientos educativos una confusión terminológica en cuanto a la integración e inclusión educativa. En el primero de ellos, los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no

a la discapacidad no participan activamente, su presencia principal es para cumplir con la política de Estado, en cambio en el segundo, demanda que la Institución sea la que se adapte a las necesidades particulares de sus estudiantes y generen un currículo que cumpla con las expectativas de cada uno e incluya a todas las personas en aulas regulares.

La Unidad Educativa de la Inmaculada, con fidelidad a los postulados de JMM, prioriza un modelo educativo que atiende y responde de manera afirmativa a la diversidad en el aula, con la implementación de las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, como un adecuado proceso de inclusión educativa. No se centra únicamente en las necesidades del estudiante, sino en la respuesta desde la Institución frente a este hecho, con la visión de atender a la diversidad de todos y todas, considerándolo como el camino principal que permite plasmar una cultura con políticas, y prácticas inclusivas. Se propone cambios, con lineamientos curriculares flexibles e integradores, susceptibles a adecuaciones, alineaciones y adaptaciones acordes a las características y necesidades de nuestros estudiantes.

Sin lugar a duda, esto va de la mano con el proceso de formación de los docentes en atención a la diversidad, con la finalidad de que puedan trabajar con grupos heterogéneos, lo que proyecta competencias, conocimiento y habilidades necesarias que respondan a la diversidad de los/as estudiantes. Atender a las necesidades educativas especiales, como primer pasó, es conceptualizar y detectar las necesidades educativas especiales, unificando de esta manera los criterios en toda la Unidad Educativa de la Inmaculada.

Dando respuesta al mandato de Juan Martín donde recalca que se debe poner empeño en adaptarse a la capacidad de los niños y en hablar de manera que se hagan entender. La Unidad Educativa cuenta con el siguiente marco procedimental para la atención a los niños y niñas con dificultad.

Otra forma de inclusión en La Inmaculada es la gestión del aula, se trata de dar seguridad emocional a los estudiantes, y que puedan llegar a administrar debidamente sus emociones. La tutoría se convierte entonces un mecanismo que permite lograr el propósito. El acompañamiento y asesoría tutorial pretende que el estudiante tenga confianza, logre relaciones interpersonales efectivas, con las autoridades, compañeros y

docentes y desarrolla una motivación fuerte para aprender, es decir que se cumpla las dimensiones de la Política Institucional de una educación para todos y una educación de calidez para enseñar con cercanía, delicadeza, con afecto, ternura y firmeza

Naturalmente, la inclusión en las aulas será una realidad, cuando el docente parta de los conocimientos que tienen los educandos, de acuerdo con realidad cultural del alumnado, adopten un rol de aprendices y no de expertos. La idea es evitar que en muchos casos, los docentes usen solamente su voz para desarrollar la clase, sin aprovechar los recursos digitales con los que se cuenta en cada aula, para que la clase sea más creativa y sobre todo logren la atención de todos los estudiantes, es decir se practique los que el Fundador pide: desarrollar una pedagogía providencia anclada en los fundamentos del humanismo cristiano donde el amor es fuente de la vida y la dignidad de la persona, y la clave para construir comunidades de personas, de seres humanos capaces de identificar y definir cuál es el fundamento y la esencia del sentido de la vida.

CAPÍTULO II

LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA PRÁCTICA DOCENTE

2.1. LA DIVERSIDAD Y LA PEDAGOGIA DE JUAN MARTIN MOYE

Juan Martin Moye planteaba la urgencia de educar con mayor esmero a las personas que no tenían la misma capacidad de captar los conocimientos, es decir que se considere las diferencias individuales de cada estudiante, porque la variedad, la semejanza, la diferencia, es una realidad entre todos los alumnos de La Inmaculada, pues los niños, niñas y jóvenes que se educan en el Colegio, no se comunican, aprenden, se relacionan, actúan, piensan de manera idéntica; son diferentes física y psicológicamente., es decir son diversos, en el entendido que la diversidad se relaciona con diferencias individuales.

La diversidad está presente en el ser humano desde el momento que cada persona tiene sus propias características evolutivas, distintos ritmos de aprendizaje que en interacción con su contexto se traducen en distintos intereses académicos-profesionales, expectativas y proyectos de vida, especialmente, a partir de la etapa de la educación secundaria.²⁴

La diversidad permite el enriquecimiento mutuo, en el cual las diferencias caracterizan lo verdaderamente único de cada persona, inconfundible, no sustituible. Cada alumno es un yo irreplicable, una realidad que es, que no fue y no volverá a ser como es ahora, porque, además, vivimos en una sociedad cada vez más plural y diversa, en la que se van derribando fronteras para dar paso a un integracionismo en todas sus expresiones.

Comprender la diversidad implica impedir cualquier tipo de intolerancia ante lo distinto o lo diferente es decir poner en práctica los fundamentos del Fundador, anulando aquellos mecanismos de negación o marginación, de intolerancia y discriminación. En la Unidad Educativa De la Inmaculada, son importante todos los

²⁴ Pilar, Sánchez, *Educación en la diversidad*, <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/docs/2000/4-2000.pdf> (fecha de consulta: 11 de noviembre de 2016)

esfuerzos que en la actualidad se realizan a fin de que la diversidad inherente a cada ser discente sea reconocida y atendida y ser considerados en los modelos curriculares.

Se debe entender que la diversidad presente en el alumnado de los niveles de educación básica inferior y media se van complejizando a medida que estos chicos y chicas recorren los diferentes niveles evolutivos, por los intereses y expectativas que empiezan a aflorar, de acuerdo, a estas etapas.

Algunas de las manifestaciones, se concretan en los diferentes estilos de aprendizaje, las relaciones de comunicación, los niveles de autonomía, de capacidades, de autoconcepto, de desarrollo cognitivo, de desarrollo de habilidades sociales, de culturas, de referencia social y económica, etc., diferencias que determinan las ayudas que se requieren, tanto a nivel individual como de equipo docente, los criterios de actuación consecuentes para hacer posible una formación básica común, sin que ello implique ignorar la diversidad presente en el alumnado para lograr el máximo desarrollo de las capacidades de todos y cada uno de los alumnos y alumnas presentes en el aula.²⁵

Los educandos durante el proceso de aprendizaje, se expresan de acuerdo con las manifestaciones propias de su desarrollo, de ahí la necesidad de analizarlas detenidamente, a fin de observar la Política Institucional y adaptar los programas escolares a estas características.

Junto a estas manifestaciones generales de la diversidad, el alumnado expresa otras más específicas, inherentes a cada uno que se manifiestan a través de varios factores, tales como:

a) Los factores físicos y entre ellos: la diversidad de sexos desde su dimensión biológica, psicológica y sociológica, que definen, que el funcionamiento de cada sexo es diferente (física), que los distintos sexos tienen diferente evolución y ritmo de desarrollo (psicológica); y los roles que a cada uno de los sexos se les atribuye (sociológica), por ejemplo, la creencia de que las niñas son más disciplinadas y estudiosas que los niños; la edad cronológica, que define también diversidad, pues en la misma aula puede haber alumnos de diferente edad con diferentes intereses y nivel de desarrollo; y el desarrollo corporal diverso entre hombres y mujeres o estudiantes del mismo sexo.

²⁵Rafael, Mencia Gallardo, *El Tratamiento de la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria*, Orientaciones para la educación Secundaria, número 2 (noviembre 2013), 7

b) Los factores socioculturales definidos por la procedencia social, cultural o geográfica de las familias; generados por las diferentes costumbres, sistemas de valores, religiones, creencias, hábitos, costumbres, idioma, etc. La atención a estas características ayuda a compensar las desigualdades y garantiza los principios de igualdad y equidad. Otro factor es el nivel socio-económico-familiar, como la profesión de los padres, nivel de estudios, porque producen diferencias de valores, riqueza de vocabulario y expresión, nivel de relación, de acceso a experiencias y vivencias, hábitos extraescolares, etc.

c) Los factores definidos por una serie de elementos como: la capacidad de aprendizaje, los conocimientos previos de los alumnos, la motivación que constituye un factor que genera mayor diversidad, especialmente, en los cursos superiores y está en estrecha relación con la historia y los fracasos de los alumnos, y la forma de presentación de los contenidos académicos con mayor o menor lógica y funcionalidad.

La idea es que, la Política Institucional que atiende esta diversidad se aplique en su totalidad y los docentes asuman con un compromiso de enseñar de acuerdo con la diversidad y dos diferencias individuales.

2.2. MODELO EDUCATIVO DE LA INMACULADA Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Desarrollar un modelo educativo con carácter inclusivo es un reto de la Unidad Educativa De La Inmaculada, sobre todo, porque es necesario aplicar la Política Institucional basada en la premisa de que “Nada es más importante que la educación de la niñez y de la juventud, pues de ella depende toda la vida” y sus cuatro dimensiones: una educación para todos de preferencia a los genios lentos, una educación de calidez para enseñar con cercanía, delicadeza, con afecto, ternura y firmeza, una educación en la que se practique primero lo que va a enseñar y educar desde y para la vida y una educación en valores para inculcar la verdad, la sinceridad, la recta intención y el amor preferencial a los más necesitados.

El modelo, requiere de prácticas y estrategias que respondan a la diversidad de sus alumnos, es decir que consideren sus necesidades emocionales, académicas y sociales de los estudiantes, sobre todos de los niños, niñas de la Sección Básica Media,

con la finalidad de satisfacer dichas necesidades y potenciar sus competencias. Las directrices, y prácticas docentes deben contribuir en la construcción del conocimiento sea compartido, buscando y obteniendo, sin discriminación, la calidad académica y un contexto socio-cultural que integre a todo el alumnado.

Las prácticas docentes en la Inmaculada deben basarse como lo pide JMM, en el principio de diversidad, organizando los procesos de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta la heterogeneidad del grupo. El diseño del currículo debe ser susceptible de adaptarlo a las diferentes capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje de los educandos, utilizando metodologías de atención a la diversidad y aplicando criterios y procedimientos flexibles de evaluación ofertando acciones continuas de apoyo y asesoramiento a la globalidad de educandos.

Las estrategias van a resultar exitosas si la actitud de los profesores es positiva hacia la inclusión, sobre todo si tiene un conocimiento pleno de la misma. Solamente el desarrollo de esta experticia en el docente puede ayudar a eliminar la atención generalizada del grupo sin considerar las diferencias individuales, peor aún las necesidades educativas especiales. La idea es observar la normativa jurídica que en nuestro país regula la inclusión y la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales y esencialmente la Política Institucional que recoge los supuestos de Juan Martín Moyë, que en su época ya acogía a los “genios lentos” y su principal preocupación era los “más pobres y los más pequeños”

El Ecuador a partir de la Declaración de una “Educación para todos”, ratificó el compromiso con las seis metas de esta Declaración. Dos de estas metas buscaba incrementar la atención a la primera infancia, el acceso a la educación primaria de calidad. A partir de esta ratificación se dio importantes cambios de la política pública educativa en el país. Una de estas políticas de mayor trascendencia fue el Plan Decenal de Educación, PDE. Tiene ocho políticas, cuatro de las cuales se centran en el incremento de la cantidad de personas atendidas por servicios educativos.²⁶

La propuesta del PDE se fortaleció con la aprobación de la Constitución de 2008, la cual establece que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de

²⁶María Daniela, Araujo y Daniela, Bramwell, *Cambios en la política educativa en Ecuador desde el año 2000*, UNESCO, (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2015), 5.

toda su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”²⁷. Es obligatoria hasta el nivel de Bachillerato, y “es gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive”²⁸. Además, en marzo de 2011 se aprobó la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) normativa que efectivizó la aplicación de los principios establecidos en la Constitución.

Sin embargo, de la emisión de esta normativa constitucional y legal que garantiza los niños, niñas y adolescentes una educación inclusiva, lamentablemente, todavía existe en los establecimientos educativos una confusión terminológica en cuanto a la inclusión educativa. Los estudiantes que acceden a cualquier plantel porque su decisión es ésa y presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, no son incluidas activamente en las actividades educativas, su presencia solamente permite a los centros educativos cumplir con la política de Estado. No se considera que el ingreso de estos educandos demanda a toda institución una adaptación organizativa, curricular, infraestructural y sobre todo de la capacidad profesional de los docentes en este campo, para poder atender la individualidad de cada estudiante.

En el caso de la Unidad Educativa de la Inmaculada, las disposiciones constitucionales y legales vigentes, tendientes a establecer una educación inclusiva, insisten en revisar la Política Institucional que para que pueda ser una realidad, es necesario conocer las fortalezas y debilidades individuales de las y los estudiantes, es decir un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje, el conocimiento de las competencias y necesidades individuales de cada alumno, el conocimiento de mecanismos, metodologías e instrumentos que faciliten la participación activa de los estudiantes para que administren creativamente nuevas tecnologías y mecanismos para adaptarse a los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje, una elección curricular con una oferta amplia de estudio, la reorganización radical de la escuela, para que brinde oportunidades centradas en las necesidades del estudiante y conduzca a logros significativos y el desarrollo de la capacidad del docente tanto en su conocimiento como en su vocación.

JMM llamaba genios lentos para referirse en especial a niños que tenían un proceso lento para la construcción de nuevos aprendizajes. En estos últimos días, a

²⁷ Asamblea Constituyente, Constitución 2008, Art. 26

²⁸ *Ibíd.*, Art. 28.

propósito de genios lentos, se ha recordado el ejemplo de Albert Einstein, quien tardó pues tardó más de lo normal en empezar a hablar. Y es que Einstein era un niño vergonzoso, de pocas palabras y, quizá, con un desarrollo intelectual más lento de lo normal, pero revolucionó el mundo con sus teorías.

En la institución también podemos referirnos a niños o niñas como Einstein, el caso de Renato, por ejemplo, un estudiante con una capacidad intelectual alta, pero con problemas muy fuertes en su comportamiento. No se adaptaba al ambiente escolar, no lograba buenas relaciones interpersonales con sus compañeros, ni administraba la ira. Su comportamiento era el resultado de una deprivación afectiva materna, quien no le generaba afecto seguridad para su desarrollo. Tampoco sus maestros respondían con afectividad a las necesidades del alumno, verificándose una falencia a pesar de ser maestros con muchos años de experiencia. La débil actualización académica no permite atender las individualidades de los educandos.

Inclusive la Institución cuenta con una Norma para seleccionar candidatos que optan por las distintas vacantes de docentes. Esta guía describe el Sistema de Selección, la misma que está integrado los procesos de: reclutamiento; selección: entrevista; e, inducción. En el proceso de reclutamiento se convoca a participar en el concurso de merecimientos y oposición al mayor número de aspirantes a ocupar un puesto de trabajo. En el proceso de selección a través del análisis de los méritos y de la aplicación de reactivos, se determina la idoneidad de un candidato para ocupar el puesto de docente, en esta etapa, el candidato también da una clase demostrativa. En la entrevista se trata de observar en el candidato: su apariencia personal, el lenguaje que utiliza, las actitudes que demuestra durante la conversación, sus principales interés y aspiraciones, su situación familiar; la experiencia laboral que ha tenido éxitos o fracasos, su inclinación religiosa. Una vez que ha sido aceptado se realiza el proceso de inducción para que el empleado se vincule adecuadamente a la Unidad Educativa. La inducción considerará el conocimiento del personal nuevo en los siguientes aspectos: La Políticas Institucional (Carisma del Colegio), el Marco Estratégico, la descripción de la organización, el Reglamento Interno de Trabajo, y otras normativas internas.²⁹

²⁹ Unidad Educativa De La Inmaculada, Norma Técnica de Selección, (Quito, febrero 2013)

A pesar de contar la normativa, es en el ejercicio de la docencia y cuando toman relación con los educandos, que se verifica la consistencia y coherencia de la aplicación de la Norma de Selección. En la generalidad en los últimos años, se ha incorporado al Colegio, docentes con una vocación de “maestros”, que se comprometen con el desarrollo integral de los discentes. A pesar de que son pocos los casos, si se ha debido dar por terminada la relación laboral porque su desempeño no responde a las necesidades de los estudiantes.

Las entrevistas a tres docentes cuya experiencia en años de docencia era diferente, dieron una amplia información para conocer en forma directa como implementan los docentes las estrategias pedagógicas a la luz de la Política Institucional en los estudiantes con necesidades educativas especiales. Entre los docentes entrevistados, se conoció la experiencia de una ex - alumna, una maestra de 15 años de servicio y una maestra incorporada hace tres años, a quienes llamaremos: Ana, Paula y Margarita.

Según las docentes entrevistadas, la Unidad Educativa De La Inmaculada tiene aproximadamente ciento nueve años de funcionamiento y a pesar de los fundamentos pedagógicos que se pretendía establecer para contar con una oferta educativa de calidad y calidez, en sus primeros inicios no se logró que el modelo educativo sea de carácter preventivo, compensador e integrador de las diferencias individuales de los alumnos.

Para Ana, nuestra ex – alumna, en los primeros años de funcionamiento, el ingreso de niños y niñas estaba sujeto a criterios de posición económica y social e inclusive se discernía a las aspirantes por los apellidos. Una persona con apellidos indígenas o afro, no tenían acceso a la institución, aunque la Política Institucional obligaba a orientar la tarea educativa a los más pobres, los más pequeños, es decir a prevenir contra la discriminación, la xenofobia y a acoger a los educandos que provenían de familias desintegradas, disfuncionales. El sueño del fundador, precisamente era, propiciar un aprendizaje más sólido y estimulante, concebir una educación cálida que incremente las potencialidades individuales de los pequeños, que se armonice un ambiente afectivo, es decir acoger y educar para la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, el amor y la paz, principios que se fueron inobservando, dando paso a una entidad educativa elitista.

Ana recuerda que para poder ingresar a la institución era necesario que los padres hayan contraído matrimonio eclesiástico e traer cartas de referencia personal

emitidas por sacerdotes o religiosas, excluyendo de esta manera, a quienes no eran casados o no sean parte de un grupo reconocido por la Iglesia Católica. La población vulnerable que era el grupo de mayor atención para JMM, diferenciada por su color de piel, por su posición económica, por su etnia de origen, la ubicación geográfica de su domicilio, no eran candidatos a ser estudiantes De La Inmaculada, compensando este tipo de discriminación por considerar imperante el tomar en cuenta variables de ingreso relacionadas con la religión.

Para Ana, el nivel de exigencia académico que tenía la institución era alto. Las estudiantes que no lograban llegar a al promedio determinado, perdían el año. A las estudiantes repetidoras se les negaba el cupo en el Plantel, dejando en el olvido el postulado de JMM “Una educación para todos, con preferencia a los genios lentos”, con igualdad de oportunidades académicas y sociales de los niños con el fin de que aumente su competencia y no se produzca el tan acostumbrado abandono y fracaso escolar existente en este colectivo. En el período al que se refiere Ana, ningún estudiante que haya estudiado en el Colegio tenía necesidades educativas especiales, peor alguna discapacidad física.

Para ese grupo de estudiantes definitivamente no había entrada. Lo expuesto por Ana, confirma el contenido del Informe que la Presidencia de la República del Ecuador del año 2018, cuando se refiere que las personas con discapacidad parecían no existir, eran ocultadas y no recibían atención, a pesar de que en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida entre el 2006 y el 2014, 83 mil hogares tienen personas con discapacidad. Definitivamente las autoridades De La Inmaculada de ese entonces no conocían esta realidad.

Paula, docente desde la década de los ochenta, manifiesta que ingresar como docente a la institución era difícil, se requería ser familiar o tener alguna relación con las hermanas o religiosas. Como docente no tenían oportunidad de escoger a las estudiantes puesto que, Secretaria elaboraba las listas y repartían los grupos de estudiantes a los docentes. Ya en la práctica docente, cuando los profesores se encontraban con estudiantes que presentaban dificultad en los estudios, era común

escuchar frases como “¿por qué a mí?” “¿Y ahora qué hago con esta niña?” o por último “lo que es yo, continúo con la planificación quédese quien se quede”.³⁰

A las niñas en esa época, según Paula, se les formaban para que sean obedientes e hiciesen lo que se les mandaba. El aprendizaje del conocimiento era memorístico, el menor estudiante era el que en las lecciones escritas y orales, repetían exactamente las mismas palabras de un contenido. Si la estudiante refería otros términos no obtenía la misma nota. Los estudiantes que presentaban problemas de aprendizaje, simplemente se quedaban atrás.

Todas las estudiantes debían actuar de acuerdo a la disciplina que se exigía recibiendo severos castigos en caso de no cumplir con las normas de conducta implantadas. Hasta castigos físicos recibían las estudiantes que no cumplían deberes o tenían baja nota en una prueba. Seguro que se cumplía aquella frase “la letra con sangre entra”. En este tiempo era normal ver en las libretas los famosos rojos y aquellas famosas notas de las docentes que decían “Su hijo se portó mal en clase, converse con él”. Paula, recuerda, que, en sus años de experiencia, varias ocasiones, sacó a una estudiante de clase por portarse mal o envió las famosas planas que repetían cien veces “Debo traer los deberes” o “Debo ser educado” o “Porque no eres como...” Si un estudiante no traía deberes, se le pegaba o se lo castigaba poniéndolo en una esquina del aula. Que lejos estaban las autoridades y los docentes, de la Política Institucional y de los postulados del Patrono, de: “Una educación de calidez para que el educando se sienta amado, valorado, aceptado y sea orientado en su desarrollo intelectual y espiritual”

El fundador hablaba de una preferencia especial a los niños con dificultad. Sin embargo, cuán lejos se estaba de practicarse lo que él decía, en ese tiempo ya era importante dar una atención especial a aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales, los maestros preocupados e inquietos no sabían qué hacer con aquellos niños que tenían problemas de relación, dificultad en su aprendizaje, problemas en el hogar o peor aún, cuando las necesidades educativas especiales eran la causa del fracaso escolar de sus hijos.

³⁰http://formacion.educalab.es/pluginfile.php/48465/mod_imsdp/content/2/educacin_

Entre los postulados del Fundador de la Congregación, estaba el hecho de no mostrar repugnancia hacia aquellas personas que estén harapientas, sucias, mal vestidas, o sean poco agradecidas, ni impacientarse con las que tiene cabeza dura para aprender. Además, el fundador señalaba la importancia de tener una medida igual para todos y que si se tenía preferencias, éstas sean para las menos dotadas, las menos ricas, las menos atractivas, y las menos privilegiadas.³¹

Nuestra última entrevistada Margarita, docente y madre de familia, quien continúa laborando en la Institución, manifiesta que, en la actualidad se está trabajando con procesos de inclusión de acuerdo a lo que manda la ley. Margarita indicó que los docentes reciben capacitación continua referente al tema de Necesidades Educativas especiales, así como las estrategias para trabajar con los diferentes tipos de dificultades de aprendizaje y comportamental. Adicionalmente, se mantienen reuniones permanentes con el DECE (Departamento de Consejería Estudiantil) y los profesores de grado para realizar seguimiento e intercambiar estrategias y formas de trabajo para los casos específicos de estudiantes con dificultades que hay en los salones de clase.

En las planificaciones de clase, los profesores realizan las adaptaciones curriculares necesarias en cuanto a contenidos, recursos y formas de evaluar de acuerdo a las necesidades detectadas en los estudiantes. Sin embargo, Margarita considera que aún hay aspectos que mejorar en la labor del docente ya que el tema de la inclusión ha ocasionado resistencia en algunos docentes que, si bien presentan una planificación por escrito, aún no aplican muchas de las estrategias y recomendaciones recibidas por el DECE.

En algunos casos de niños con necesidades educativas especiales se cuenta con informes y acompañamiento de profesionales externos, pero en ocasiones los docentes o los padres de familia no se involucran para poder trabajar todos en equipo y lograr que el estudiante pueda mejorar su aprendizaje. Margarita señaló que hay algunos padres de familia que no quieren ver la realidad de sus hijos o le restan importancia, lo cual impide contar con la evaluación de las necesidades educativas de los estudiantes y poder trabajar efectivamente con cada uno de ellos.

³¹ Congregación la Providencia y de la Inmaculada Concepción, (Quito: Biblioteca de la Congregación, 2012.), 73

Adicionalmente, Margarita menciona que ya en el trabajo diario de la clase, los docentes tienden a tomar en cuenta a los mejores estudiantes. Esto ocurre especialmente cuando se trata de presentaciones en las cuales prevalece el interés por “quedar bien”. Además, muchas veces confunden el respeto con el hecho de tener estudiantes sumisos, en silencio, que no expresen su opinión y en ocasiones se piensa que ser exigente consiste en elevar el tono de voz para hacerse respetar.

Margarita indicó también que muchas veces los profesores tienen el deseo de interesarse y dedicar tiempo a cada estudiante, pero existe una gran cantidad de información documental como informes y planificaciones que el profesor debe presentar y consumen gran parte de su tiempo. Esto ocasiona que los docentes aun cuando tengan identificados estudiantes con necesidades especiales, no los reportan para evitar el papeleo y el trabajo extra que esto implica. Por este motivo, muchos docentes prefieren ponerle la buena nota al estudiante con dificultades en vez de tomarse el tiempo para conocer la situación de cada uno y encontrar las formas de lograr que ese estudiante realmente tenga un aprendizaje duradero.

Entre los principales tipos de necesidades educativas especiales que presentaba el grupo de alumnos que por falta de un diagnóstico lograban ingresar al Colegio De La Inmaculada, tenemos: problemas de adaptación, aceptación, acomodación y rendimiento. Hasta hace unos cinco años en la Inmaculada, los niños con necesidades educativas especiales (NEE) eran ubicados en el aula, en sitios especiales, estableciendo diferencias que eran comprendidas por sus compañeros quienes calificaban a estos niños con sobrenombres, que en nada ayudaban a superar sus debilidades.

En base a los diálogos y entrevistas realizadas, se puede deducir que los docentes no asumen con efectividad el reto de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales en el seno de un aula regular. Por consiguiente, no demuestran una actitud proactiva frente a la atención de la diversidad. Esto se debe al desconocimiento de cómo atender a un niño o niña con capacidades diferentes y a la presión que sienten para que todos los estudiantes tengan el mismo nivel de aprendizaje.

Incide notablemente en esta problemática la poca aceptación de los docentes en reconocer que no tienen un conocimiento profundo sobre el tema. No pueden entender la realidad de esta población escolar y su impotencia al no contar con las herramientas necesarias para ayudar a los estudiantes con NEE, dificultando su proceso de adaptación

y aprendizaje. Las prácticas pedagógicas de los docentes se limitan a buscar ayudas externas cuando se trata de atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes, sin alcanzar un nivel de efectividad en la aplicación de dichas prácticas y en las estrategias de intervención y apoyo psicológico que desarrollan los docentes para que los niños o niñas con necesidades educativas especiales puedan incluirse adecuadamente.

Los profesores consideran que la tarea primordial es cumplir con el calendario de enseñanza de los diferentes bloques o módulos y lograr el cumplimiento de los estándares previstos en el diseño curricular con los alumnos que responden en forma inmediata a los objetivos planteados y no tienen NEE. De esta manera, soslayan la reflexión de ejecutar en forma sostenible procesos de enseñanza – aprendizaje desde una óptica distinta que permita volver más responsable la tarea de educar a todos los niños y niñas, incluidos los que tienen NEE. El proceso de orientación y acompañamiento a los docentes para mejorar y actualizar su conocimiento sobre el tema no es formal ni sostenido en el tiempo. Es importante que todos los maestros sepan exactamente qué son las necesidades educativas especiales y sus implicaciones en la formación de los educandos.

Bajo los supuestos de JMM, La Inmaculada para lograr una adecuada inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales debe respetar el ritmo de los educandos, valorar sus diferentes ritmos de aprendizaje, siendo importante considerar el postulado de Jiménez y Vilá, por su paralelismo con la propuesta de nuestro Patrono:

La inclusión, es un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizajes, etc., que favorece la construcción, consciente y autónoma, de formas personales de identidad y pensamiento, y que ofrece estrategias y procedimientos educativos (enseñanza-aprendizaje) diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales.³²

Conceptualización que obliga a que el Colegio se proponga de manera especial alcanzar en los docentes el espíritu de responsabilidad en la constante preparación de su

³² Jiménez, F. y Vilá M., *De la educación especial a educación en la diversidad*, Editorial Aljibe, (Málaga, 1999), 199.

rol como maestro para dar respuesta a las diferentes capacidades de nuestros estudiantes, como nos dice Juan Martín Moyë en uno de sus postulados:

Pondrán sumo empeño en adaptarse a la capacidad de los niños y en hablar de manera que se hagan entender. Éste es uno de los talentos mayores y necesarios para los que enseñan y, la mayoría de las veces, se peca por carecer de él.³³

2.3. DESARROLLO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL EN EL MODELO EDUCATIVO ACTUAL

Para conocer cómo se aplica la Política Institucional actualmente, se aplicó una encuesta estructurada por preguntas tendientes a identificar si se aplicaba la Política Institucional, siendo éstas: 1. ¿La Unidad Educativa De La Inmaculada implementa una educación inclusiva?, 2. ¿La Unidad Educativa De La Inmaculada cuenta con un currículo adaptado a las necesidades educativas especiales?, 3. ¿Cómo se desarrolla autonomía en los estudiantes de segundo a séptimo grado de EGB?, 4. Se desarrolla un respeto absoluto a los principios de igualdad e inclusión, en la práctica docente?, 5. ¿De qué manera se intenta que el currículo sea flexible?, 6. ¿Qué estrategias se aplican para atender las necesidades educativas especiales?, 7. ¿Cree que la Unidad Educativa De La Inmaculada trabaja activamente para promover la igualdad de oportunidades?, 8. ¿Qué técnicas y estrategias específicas utiliza el docente de la UELI para lograr un funcionamiento efectivo del aula?, 9. ¿Qué hacemos para que cada vez más alumnos disfruten en el proceso de aprendizaje y con el conocimiento adquirido? y, 10. ¿Generamos un discurso de cambio educativo efectivo cuando no existe dicha transformación?

De los resultados obtenidos, la población encuestada, entre ellos, autoridades, docentes, personal administrativo, alumnos, padres de familia y profesionales del DECE, coinciden en los siguientes criterios: Tratan de ayudar a los estudiantes con necesidades educativas especiales para lo que, en lo posible los involucran en todas las tareas educativas sin distinción de sexo, edad, raza e igualdad. Consideran que, a pesar de no contar con técnicas, todos los niños y niñas, incluidos los que tienen NEE deben

³³ Congregación la Providencia y de la Inmaculada Concepción, *Conociendo a Juan Martín Moyë, Fundador de las Hermanas de la Providencia*, Biblioteca de la Congregación, (Quito, 2012), 36.

aprender juntos y que se debe incorporar sin problemas a niños y niñas con NEE en condiciones que dificultan el aprendizaje.

Otro hallazgo de esta investigación fue: que los docentes no conocen con profundidad el tema de necesidades educativas especiales y tienen limitaciones en identificar las destrezas, potencialidades y dificultades de los alumnos con NEE y que es necesario planificar el contenido, formar equipos de trabajo e implementar estrategias colaborativas, siendo imprescindible este conocimiento para poder acompañar a los alumnos con NEE, ayudarlos e integrarlos, eficazmente al medio escolar, evaluarlos de acuerdo con su avance individual, permitiéndoles que ejerzan su derecho a “Una educación para todos” y aceptar sus diferencias individuales.

La motivación es un aspecto importante, sin embargo, la responsabilidad de cumplir con el Plan de Clase y Plan Anual Curricular, les obliga a que esta motivación no llegue a los alumnos que realmente lo requieren y no se cuenta con una ruta formal para las adaptaciones curriculares de acuerdo a cada especificidad de las NEE.

Los docentes consideran que para lograr que un currículo sea flexible, deben desarrollarse actividades lúdicas que faciliten la adquisición del conocimiento. Además, señalan que no se debe exigir el cumplimiento de los estándares educativos en un mismo nivel a todos los estudiantes. Por el contrario, se debe delimitar el nivel del estándar de acuerdo a los diferentes niveles de desarrollo académico y partir de un diagnóstico del nivel de conocimiento adquirido para planificar el diseño curricular.

Anualmente se debe actualizar el proceso de adaptación curricular y revisarlo de manera periódica mediante reuniones de trabajo en áreas. Además, no se analiza tampoco el impacto de las adaptaciones curriculares ni se revisan los contenidos, ni tampoco al final del año se evalúa el PCI con respecto al nivel de cumplimiento del plan de capacitación permanente del personal.

Los estudiantes deben ejercer su derecho a la igualdad de oportunidades. Sin embargo, los docentes no cuentan con información actualizada de todos los casos de estudiantes con necesidades educativas especiales ni con el protocolo de atención con la finalidad de que el aprendizaje se pueda adaptar a dichas necesidades.

Respecto a las técnicas y estrategias específicas que utiliza el docente de la UELI para lograr un funcionamiento efectivo en el aula, las entrevistadas informan que utilizan no en forma permanente, conversatorios, lluvias de ideas, aprendizajes

significativos y evaluación del cumplimiento de los objetivos de clase. Además, desarrollan el proceso de observación, registro y evaluación, pero se requiere que estas estrategias formen parte de la Guía que debe implementarse en forma obligatoria.

A pesar de que todas las aulas cuentan con recursos tecnológicos y audiovisuales, los mismos no son utilizados en un 100%, para que las clases se realicen mediante videos, utilizando técnicas de aprendizaje lúdicas, utilizando la tecnología en el aprendizaje o en el desarrollo de actividades culturales.

Los entrevistados también mencionaron que las limitaciones económicas de la institución no permiten contar con personal especializado en inclusión o con una mayor cantidad de recursos que permitan atender de manera más eficiente las diferentes necesidades educativas de los estudiantes.

Para profundizar los datos obtenidos, se realizó observaciones de clase, denotándose que, en muchos casos, los docentes inician la clase revisando los deberes, usan solamente su voz para desarrollar la clase, sus clases carecen de recursos digitales para ser más creativos en el tema y se desplazan por toda el aula cuando deben controlar el trabajo de evaluación. En la mayoría de los casos no logran la atención de todos los estudiantes y se observa indisciplina.

Respecto a los contenidos, se observa un dominio conceptual y actitudinal. Se evidencia que en la mayoría de los casos el plan de clase no estaba descrito. Solamente se registra el tema de clase, los contenidos a desarrollarse y los ejercicios de evaluación. Esta descripción no cuenta con los objetivos y el estándar que va a alcanzarse. Además, las técnicas y/o estrategias de aprendizaje más utilizadas son la pizarra y el texto guía, no se cuenta con otros recursos.

De las clases observadas se infiere que se debe trabajar en la disciplina y lograr la participación de todos los alumnos, debiendo para ello establecerse un procedimiento formal para incluir a todos los alumnos en el desarrollo de la clase.

En el procedimiento evaluativo de los contenidos desarrollados, se observa que se remite deberes a casa, los mismos que en su mayoría tienen una calificación cuantitativa o cualitativa. Los trabajos en clase son calificados cuantitativamente, así como los ejercicios del texto. Es relevante la forma de calificación, por una parte, porque se utiliza el color rojo, como elemento distintivo del texto que en forma general

está en azul y por otra por considerar que de esta forma se retroalimenta el error cometido por el alumno.

Consultada la Coordinadora del DECE, manifiesta que entre los profesionales que integran esta Área, existe la necesidad de actualizarse en la materia mediante un proceso de formación permanente que les permita contar con estrategias, técnicas y guías, que faciliten la atención de los estudiantes diferentes. El equipo de profesionales cree que a los alumnos si se les hace sentirse acogidos y que ayudan entre ellos, además de ayudar al personal nuevo a sentirse cómodo en el colegio. El colegio no cuenta con mecanismos para que todos los alumnos sean atendidos y valorados y se coordinan todos los tipos de apoyo educativo. Expresan como debilidad en cuanto a la concepción de crear una cultura inclusiva en los profesionales del DECE, aspecto que debe ser considerado a la hora de la implementación del Plan de esta Área.

Los datos tanto en las entrevistas como en la aplicación de la encuesta, determinan varios elementos de juicio que servirán para construir la propuesta de intervención para la población motivo de estudio. Además, debemos tomar los factores en los que coinciden en los diferentes indicadores de evaluación:

Las autoridades, docentes, alumnos, padres de familia y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil sostienen que el Colegio no organiza grupos de enseñanza para que todos los alumnos sean atendidos y valorados, no se cuenta con un Manual de Buenas Prácticas de las necesidades educativas especiales que se use para reducir las barreras en el aprendizaje y en la participación de todos los estudiantes y, la disciplina en el aula no está basada en el respeto mutuo. El profesorado requiere planificar, enseñar y evaluar con una ruta establecida que se flexibilice de acuerdo a las diferencias individuales de los estudiantes. Esto quiere decir que todos tengan una misma forma de identificar los progresos de los estudiantes y que la planificación sea coherente de los niveles de capacidad de aprendizaje y los tiempos de reacción de cada estudiante.

Es urgente que el modelo pedagógico descrito en la Política Institucional se cumpla para que considere el nivel de desarrollo intelectual, psicológico y social de cada uno de los estudiantes y que la evaluación permita la retroalimentación objetiva de los avances del discente para mejorar estos recursos técnicos. Merece especial atención, el hecho de que todos los alumnos participan en las actividades fuera del aula. Estas

actividades en un mundo informatizado y mediático, podrían generar un sentido crítico en los alumnos, más por el contrario, son repetitivas y no cumplen con el objetivo.

Otro de los aspectos que debe tomarse muy en cuenta es el hecho de que los profesores de apoyo no refuerzan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, lo que denota que la ejecución de la planificación curricular no denota los propósitos de la misma. Los aspectos en los que se requieren más información, como entender si el colegio elimina barreras arquitectónicas y si los profesores de apoyo refuerzan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Las autoridades deben emitir políticas claras en esta materia y entre ellas, el Manual de Buenas Prácticas de las necesidades educativas especiales para reducir las barreras en el aprendizaje y en la participación de todos los estudiantes.

2.4. POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LAS NECESIDADES EDUCATIVA ESPECIALES

Esta realidad obliga a entender las implicaciones que tiene el trabajo escolar con niños y niñas que son diferentes o que aprenden de manera diferente, pero forman parte de un grupo. Sin embargo, hay que recordar que, de acuerdo con las políticas institucionales, estos estudiantes deben tener las mismas oportunidades en su formación integral. Dicha política está ajena a la práctica porque los estudiantes que tienen estas dificultades en ocasiones no pueden ni siquiera adaptarse, peor superarlas.

Las experiencias de los docentes en el aula de manera especial con los niños y niñas que tenían dificultades especiales, permite inferir que: ¿Será acaso que el colegio siempre fue leal al pedido del fundador en la atención especial para aquellos niños de situación especial?, cuando la Política institucional busca que las prácticas pedagógicas que los docentes aplican, deben asegurar que las actividades que se realizan dentro y fuera del aula promuevan la participación de todos los estudiantes en igualdad de condiciones, sean que tengan o no necesidades educativas especiales. Estas estrategias deben conjugar elementos que reflejen cuán inclusiva es el aula donde los estudiantes reciben aprendizajes. El desarrollo de la estrategia, debe especialmente contar con un currículo flexible pues ayudará a dar respuesta a las necesidades educativas especiales y

las características socioculturales que posea la población, de allí la importancia de las adaptaciones y planificaciones de trabajo.

La aplicación de la Política Institucional considera una ruta de atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales cuyos procesos son: detección, evaluación, intervención, la adaptación y elaboración de programas para orientar a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados. Teniendo en cuenta el amplio abanico de habilidades, aptitudes e intereses que cada chico trae a la escuela, esta ruta permitiría conocer si los alumnos que tienen dificultad pueden tener necesidades educativas especiales. A pesar de contar con una guía de operación de la Política Institucional, la institución y los docentes no la aplicaron, tampoco en la actualidad, por la que lo más urgente es aplicarla en toda su extensión.

Observar obligatoriamente la Política Institucional permitirá contar con los apoyos estratégicos que la enseñanza para este grupo de “genios lentos” pueda superar las barreras frente al aprendizaje y les permita a la familia tener seguridad y confianza que su hijo va ser tratado con la calidez, cercanía que ellos necesitan. Adicionalmente resta práctica inclusiva sea un proceso continuo, para que realmente los estudiantes se sientan acogidos. El currículo, de acuerdo con las características individuales de los estudiantes con NEE, debe ser adaptado en función de las distintas necesidades, procedencias, y características individuales, para que, con dichas adaptaciones forme parte importante del Plan Curricular Institucional que la Inmaculada diseña anualmente.

De ahí que, el docente debe ser el factor fundamental en la integración escolar de sus estudiantes, diseñando para los alumnos, las herramientas para que pueda integrarse y desenvolverse en la sociedad. Por esto es necesario que dos conceptos importantes vayan de la mano: los discursos oficiales dados por la institución y las prácticas pedagógicas. Este vínculo coherente le dará al estudiante la seguridad de contextualizar su entorno y marcará el éxito en la vida de los niños de la institución.

¿Cuántas personas creen hacer maravillas dirigiendo bellos discursos a los educandos y se aplauden a sí mismas, mientras los pobres estudiantes se quedan sin entender nada?

Es menester que los docentes brinden a sus estudiantes las estrategias necesarias para que ellos construyan su propio aprendizaje, preocupándose de manera especial por los alumnos con dificultades. Hablar en una forma cercana de las necesidades

educativas especiales, es tomar en cuenta las condiciones específicas de desarrollo y aprendizaje, que algunos sujetos presentan a lo largo de la vida; específicamente en el contexto educativo, para referirse a estudiantes que requieren de un tratamiento complejo para garantizar su estadía y aprendizaje en la escuela.

Dentro de la política institucional del establecimiento, se hace referencia a no tener preferencias con ningún estudiante y si se tuviera alguna, que sea con los “genios lentos”. Título asignado por el fundador de la Congregación a los niños con situaciones especiales.

Por tal razón, la característica que debería predominar en los docentes de la Inmaculada sería una preocupación especial por buscar estrategias que favorezcan su labor y faciliten el proceso académico del alumnado respetando y aprovechando la diversidad de sus estudiantes.

La gestión de los discursos oficiales va más allá de conocimientos de leyes y políticas a nivel del sistema educativo. Esta gestión implica un cambio radical en la actitud de los docentes y la institución educativa para buscar en equipo los recursos y las metodologías necesarias para buscar el éxito de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el aula de clase.

CAPÍTULO III

PROPUESTA

3.1. APLICACIÓN DE LA POLITICA INSTITUCIONAL.

Para la aplicación de la Política Institucional, los profesores deben crear entornos de aprendizaje donde se valore la creatividad, el potencial individual, las interacciones sociales, el trabajo en grupo, la experimentación y la innovación. Por este motivo, es vital que reciban una capacitación permanente para la actualización de conocimientos, de motivación y de potencialidad de sus habilidades y destrezas, pues es fundamental la actitud del docente para lograr un centro educativo inclusivo, es la actitud del docente la que facilitaría un comportamiento positivo de todo el alumnado.

Se debe plantear estrategias que faciliten contar con herramientas esenciales para favorecer el proceso de enseñanza y propiciar la plena participación y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales, y ser una alternativa para apoyar, facilitar y optimizar el trabajo diario del docente.

La aplicación de la Propuesta, deberá permitir conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes para brindar una respuesta educativa acorde a su necesidad, lograr un trabajo dinámico y motivador tanto para los estudiantes como para los docentes, favorecer el respeto a la diversidad, atender la individualidad del estudiante con necesidades educativas especiales. Esto permitirá que el estudiante sienta acogido, comprendido y seguro. Además, se fortalecerán las relaciones intra e interpersonales como medio para mejorar el nivel de respuesta académica. De este modo, se elevará su autoestima, favoreciendo las relaciones sociales.

Al momento de seleccionar las estrategias pedagógicas que formarán parte de la Propuesta de Intervención es esencial realizar las siguientes acciones:

1. Registrar los datos personales del estudiante y toda la información relevante: producto de la observación general, las evaluaciones académicas y las fuentes de acceso posibles.
2. Conformar un equipo interdisciplinario, con el fin de obtener recomendaciones y conclusiones de la evaluación psicopedagógica integral, debiendo

poner especial atención en las fortalezas, debilidades y estilo de aprendizaje del estudiante. Este equipo debe considerar las fortalezas, que son las áreas que se encuentran más desarrolladas y que se convierten en un puntal importante a la hora de adquirir nuevos aprendizajes, las debilidades, que las áreas que se encuentran menos desarrolladas y que por uno u otro factor no permiten el nivel de respuesta esperado y el estilo de aprendizaje que es la forma que tiene cada estudiante para receptar, procesar y aplicar los diferentes aprendizajes.

3. Seleccionar las estrategias pedagógicas tomando en cuenta la información recopilada, las fortalezas, debilidades y estilos de aprendizaje. A partir de esto, se determinará las estrategias que convengan para atender a las necesidades educativas especiales del estudiante.

4. Realizar un seguimiento de la aplicación de las estrategias pedagógicas. El equipo interdisciplinario se reunirá periódicamente con el docente para evaluar su proceso de aplicación y determinará la necesidad de continuar con ellas o, en el caso de encontrar alguna dificultad, plantear nuevas estrategias.

La detección se enfatiza en la educación básica inferior y media de la UELIQ, con la finalidad de partir desde la prevención que ha sido definida como el conjunto de procesos que incentivan el desarrollo humano y que con ello tratan de evitar la aparición y proliferación de problemas socialmente relevantes que influyen en el aprendizaje. Favorece el conocimiento y control de las múltiples causas que desencadenan las necesidades educativas especiales de los estudiantes, con el fin de buscar respuestas curriculares a las mismas.

Por lo tanto, la fase de detección debe contemplar aspectos generales relacionados con su individualidad y los contextos en los que se desenvuelve. En referencia a la individualidad se debe tomar en cuenta las diferentes capacidades, los ritmos y estilos de aprendizaje; la competencia curricular, motivaciones e intereses, el desarrollo evolutivo, motor, del lenguaje, cognitivo, la diversidad de situaciones sociales, étnicas y de inmigración, así como las dificultades derivadas de problemas de salud.

Por esta razón, la evaluación se realizará en las siguientes circunstancias:

1. Cuando un estudiante presenta dificultades en su aprendizaje y éstas no pueden ser resueltas por el docente en el aula.

2. Cuando un estudiante presenta dificultades adaptativas en el área social, emocional, conductual, otros, las mismas que interfieran en el proceso educativo y de desarrollo.

3. Procedimiento de evaluación:

En la UELI se seguirá el siguiente procedimiento para detectar las necesidades educativas especiales:

1. Ficha de detección de dificultades de aprendizaje

2. Evaluación del área socio-emocional:

a. Test HTP. La prueba de casa-árbol-persona, en inglés House-Tree-Person (HTP), es una prueba proyectiva de la personalidad desarrollada originalmente por John Buck, ideada originalmente para evaluar el funcionamiento intelectual. Se estima que, a través de dibujos los sujetos son capaces de expresar mejor los problemas inconscientes, por este motivo que se utiliza mayoritariamente en la infancia, para que los más pequeños puedan expresar con sus dibujos lo que no son capaces de expresar con sus palabras. El propósito principal de la HTP es medir aspectos de la personalidad a través de la interpretación de sus dibujos y las respuestas a las preguntas que se le van realizando durante el proceso, siendo de mucha utilidad cuando se deba establecer estrategias de atención a niños con necesidades educativas especiales.

b. Test de la Familia. El test de la familia fue creado por Porot en 1955 se basa en la técnica del dibujo libre, que los niños practican con mucho agrado. Es una prueba de personalidad que puede administrarse a los niños de cinco años hasta la adolescencia. A través de este test, se posibilita la libre expresión de los sentimientos de los menores hacia sus familiares, especialmente de sus padres y refleja, la situación que vive la niña en la familia/a, interpretación que puede ser de utilidad, para entender las relaciones familiares de los estudiantes y poder establecer estrategias de atención específica para cada caso.

c. Test de frases incompletas Sacks, FIS, permite el conocimiento de la forma como la persona se relaciona en sus contactos interpersonales, en los que se manifiestan aspectos básicos de la personalidad del sujeto, como: tendencias básicas, actitudes, deseos, afectos tanto inconscientes, como preconcientes y conscientes. En los niños también podemos obtener aspectos de su personalidad. La mayor parte de sus actividades e interrelaciones que se proyectan se refieren a su núcleo familiar ya que sus

intereses y desarrollo psicológico están centrados en gran medida en su familia, lo cual permitirán conocer el contexto en el que se desenvuelve el educando, sobre todo el que tiene necesidades educativas especiales, para a partir de ello, establecer estrategias que permita una adecuada atención.

d. CAT, es un test proyectivo que permite conocer tanto el conocimiento aperceptivo como el expresivo del niño. Una de las razones más relevantes para utilizar este tipo de test es que nos da información sobre los posibles conflictos infantiles que pueden tener los niños y, a su vez, conocer sus vínculos con las figuras más próximas, insistiendo que también esta técnica ofrece información relevante para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

3. Evaluación del área psicopedagógica, considerada como el conjunto de actuaciones encaminadas a recoger, analizar y valorar la información sobre las condiciones personales del estudiante, su interacción con el contexto escolar y familiar, y su competencia curricular. La evaluación psicopedagógica establece ayudas para los estudiantes en el proceso de aprendizaje, para lo cual toma en cuenta los condicionantes individuales, sociales y ambientales que rodean al niño e identifica cómo hacer que los discentes logren aprender sea, cual fuera sus diferencias individuales.

Para ello, aplica técnicas, como:

a. La Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI) es la primera batería neuropsicológica orientada hacia la evaluación de niños de edad escolar desarrollada y estandarizada en la población latinoamericana, La ENI permite evaluar 9 dominios neuropsicológicos: habilidades constructivas, habilidades gráficas, memoria a corto plazo y diferida en su modalidad verbal y no verbal, habilidades perceptuales (visuales, auditivas y táctiles), lenguaje que incluye la expresión, comprensión y repetición, habilidades metalingüísticas, habilidades espaciales, atención (visual y auditiva), habilidades conceptuales, funciones ejecutivas que son los propios de una evaluación neuropsicológica estándar.³⁴ Se incluyen, además, 3 áreas académicas: lectura, escritura y aritmética; así como el examen de los signos

³⁴ M. D. Lezak, D. B., Howieson, & D. W. Loring, D. W. Neuropsychological assessment. (New York, USA: Oxford University Press., 2004), en la Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, Enero-Junio 2014, Vol.14, N°1, pp. 68-95, en <https://revistannn.files.wordpress.com/2014/07/6-la-evaluacion-neuropsicologica-infantil-eni-historia-y-fundamentos-tecnicas-de-su-validacion-un-acercamiento-practico-a-su-uso-y-valor-diagnostico-esmeralda-matute.pdf>, consultado el 20 de abril de 2018.

neurológicos blandos, de lateralidad manual y dos formatos Cuestionario para Padres y la Historia Clínica.

b. La Escala de EDAH , Evaluación del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, permite evaluar el déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y recoge información sobre la conducta habitual del niño.

c. El Cuestionario de Madurez Neuropsicología Infantil – CUMANIN, permite evaluar, diversas áreas que son de gran importancia para detectar posibles dificultades de desarrollo en unas edades que por coincidir con el inicio de la etapa escolar son esenciales en la evolución de los niños: Psicomotricidad, Lenguaje, Atención, Estructuración espacial, Visopercepción, Memoria, Estructuración rítmico-temporal y Lateralidad.

En base a estos resultados se trabaja directamente en el Departamento de Consejería Estudiantil o si el caso lo requiere se realiza su respectiva remisión, con la debida aceptación del representante. Partiendo de este proceso se desarrollan y ejecutan las adaptaciones curriculares.

3.2. PROPUESTA

La Política Institucional: “Nada es más importante que la educación de la niñez y de la juventud, pues de ella depende toda la vida” con sus cuatro dimensiones: una educación para todos de preferencia a los genios lentos, una educación de calidez para enseñar con cercanía, delicadeza, con afecto, ternura y firmeza, una educación en la que se practique primero lo que va a enseñar y educar desde y para la vida y una educación en valores para inculcar la verdad, la sinceridad, la recta intención y el amor preferencial a los más necesitados, parte del Marco Estratégico que actualmente está implementando la Unidad Educativa De la Inmaculada, siendo éste:

Misión

Somos una institución católica, reconocida por su misión evangelizadora y su espíritu de Providencia; brindamos una educación de calidad y calidez, con tecnología y técnicas pedagógicas innovadoras, con profesionales de alto nivel, a fin de formar niños,

niñas y adolescentes responsables, solidarios y académicamente competentes, comprometidos con el respeto al medio ambiente y con la práctica de valores evangélicos al servicio de la sociedad.

Visión

Educar ciudadanos con altos niveles de pensamiento lógico, creativo y crítico y con sólidos valores, para que respondan proactivamente a los retos de la dinámica de la sociedad.

Ideario

Educamos de acuerdo con los principios pedagógicos y espirituales de Juan Martín Moyë, que se resumen así:

- a) Enseñar con cercanía y delicadeza, con afecto, ternura y firmeza.
- b) Practicar primero lo que se va a enseñar.
- c) Educar en lo cotidiano, desde la realidad y las circunstancias que está viviendo cada persona.
- d) Educar en la vida y para la vida.
- e) Una educación basada en el espíritu de Providencia que significa:
 - ✓ Inculcar la verdad, la sinceridad, la recta intención y al amor preferencial por los más necesitados.
 - ✓ Enseñar la confianza total en Dios, la confianza equilibrada en uno mismo y en los demás.
 - ✓ Educar en la oración con coherencia y ejemplo de vida.
 - ✓ Ser testimonio de autenticidad, expresado en las siguientes actitudes: ser y no parecer, hacer y no solo hablar, vivir antes que enseñar.

Objetivos Estratégicos

- a) Desarrollar un Sistema de Gestión de Calidad que parta de la planificación institucional, propicie identidad corporativa, un modelo comunicativo interactivo,

procesos automatizados, procedimientos estandarizados, medición de resultados y una infraestructura que responda las necesidades de los educandos.

b) Adaptar los planes curriculares a la capacidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, tomando en cuenta sus necesidades individuales y especiales, y las realidades culturales, familiares, económicas y emocionales que los circundan.

c) Desarrollar de manera continua, un proyecto integral de formación y capacitación profesional, vocacional y espiritual del personal.

d) Establecer métodos, metodologías, instrumentos y estrategias que permitan responder las necesidades de una educación académica, humana y espiritual, basada en el principio de: “enseñar con el ejemplo”, alcanzando niveles superiores de pensamiento lógico, creativo y crítico.

e) Medir el cumplimiento de los estándares de calidad educativos y los indicadores institucionales, para verificar las no conformidades y plantear planes de mejora.

A partir de este Marco Estratégico, la Propuesta de Intervención desarrollará 4 estrategias en cada una de las dimensiones que tiene la Política Institucional.:

Estrategia 1: Desarrollo del Plan de Capacitación docente

La Unidad Educativa De La Inmaculada de Quito, es una institución católica, reconocida por su misión evangelizadora que brinda una educación de calidad y calidez, al estilo de su Patrono Juan Martín Moyë, para lo que es necesario contar con docentes capaces de suscitar una formación integral en los estudiantes, siendo necesario implementar un Plan de Capacitación a la luz de la Política Institucional.

El Plan de Capacitación establece un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, para que el personal de la UELI logre potenciar sus competencias y alcanzar un efectivo desempeño que favorezca una educación personalizada de acuerdo a las diferencias individuales de cada uno de los discentes.

3.2.1.OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en el talento humano de la Unidad educativa De La Inmaculada, sus competencias, mediante la ejecución de eventos que permitan actualizar los conocimientos, mejorar las habilidades y destrezas; y, generar una actitud de motivación, involucramiento y compromiso con la misión, visión y la Política Institucional.

3.2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar en los docentes conocimientos, destrezas y actitudes para atender con éxito a estudiantes con necesidades educativas especiales, haciendo una práctica el principio de entre ellos una educación para todos con especificidad en los genios lentos.

2. Desarrollar en las docentes competencias que permitan brindar al alumnado acogida, cercanía, calidez y ternura.

3. Fortalecer en los docentes la capacidad de que los conocimientos que se imparten les permita a los estudiantes tener una visión del entorno que lo rodea y puedan ser protagonistas de su propia historia.

4. Lograr identidad institucional en todos los miembros de la comunidad educativa, a partir del ejercicio y puesta práctica de los principios de la Pedagogía de Juan Martín Moye.

Ejes del Plan de Capacitación

1. **Formación en el Política Institucional.** - El desarrollo de competencias conductuales tendientes a lograr una cultura organizacional de Providencia, por tanto se definirás los valores corporativos que debe observarse en todo el recurso humano, competencias claves y comportamientos deseados en los integrantes del equipo. En este módulo se desarrollará habilidades de facultamiento y mejoramiento de las destrezas de feedback y coaching.

2. **Formación estratégica.** - En este módulo se desarrollarán competencias de planificación, organización, liderazgo, dirección.

3. **Desarrollo Profesional.** -Actualización en los procedimientos nuevos del Sistema Educativo Nacional, así como en las metodologías e instrumentos que se han introducido en el campo educativo, entre los: atención a las necesidades educativas especiales, educación inclusiva y manejo de las Tics.

En la ejecución del Plan de Capacitación para el presente año lectivo se ha previsto la ejecución del siguiente evento:

Curso sobre Dificultades en el Aprendizaje, con la siguiente agenda:

Objetivos del Curso

a) Adquirir conocimientos sobre las discapacidades que son objeto de una atención educativa especial y, habilidades y actitudes para observar, interpretar e intervenir en las dificultades de aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.

b) Conocer y aplicar adecuadamente en el ámbito de la educación infantil los instrumentos de identificación e intervención de necesidades educativas especiales, así como las estrategias psicoeducativas más pertinentes en cada caso.

c) Favorecer una actitud positiva hacia la integración escolar de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Competencias Específicas

a) Identificar los principales hitos evolutivos para detectar riesgos en el desarrollo.

b) Identificar disfunciones cognitivas, dificultades de aprendizaje y las relacionadas con la atención

c) Analizar las repercusiones que en el desarrollo infantil tienen las dificultades físicas y saber diseñar una respuesta educativa que responda a las NEE

d) Analizar las repercusiones que en el desarrollo infantil tiene la excepcionalidad cognitiva y saber diseñar una respuesta educativa adecuada.

e) Elaborar informes dirigidos a otros especialistas para abordar la participación de los miembros de la Comunidad Educativa en la atención de las NEE.

f) Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de los estudiantes con dificultades.

Contenidos

BLOQUE TEMÁTICO I: De la integración a la inclusión y la compensación de desigualdades.

- ✓ Tema 1: Aproximación histórica y marco conceptual.
- ✓ Tema 2: Aspectos curriculares y organizativos.

BLOQUE TEMÁTICO II: Dificultades de aprendizaje y problemas atencionales.

- ✓ Tema 3: Dificultades de aprendizaje. Concepto y tipología y evaluación. Estrategias y programas de intervención en el marco escolar.
- ✓ Tema 4: Regulación y problemas de comportamiento. Concepto y tipología. Estrategias y programas de intervención en el marco escolar

BLOQUE TEMÁTICO III: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad intelectual y trastornos generalizados del desarrollo.

- ✓ Tema 5:
Daño cerebral y discapacidades motrices. Concepto, tipos, desarrollo e intervención psicoeducativa.
- ✓ Tema 6:
El retraso mental: Concepto, tipos, desarrollo e intervención psicoeducativa.
- ✓ Tema 7:
Trastornos generalizados del desarrollo: concepto, etiología, desarrollo e intervención psicoeducativa.

BLOQUE TEMÁTICO IV: Necesidades educativas derivadas de las altas capacidades.

- ✓ Tema 8: Necesidades educativas derivadas de las altas capacidades. Estrategias de identificación e intervención psicoeducativa.

BLOQUE TEMÁTICO V: Necesidades Educativas Especiales de discapacidades sensoriales.

- ✓ Tema 9: La discapacidad visual. Concepto, etiología, tipos de desarrollo e intervención psicoeducativa.
- ✓ Tema 10: La discapacidad auditiva. Concepto etiología, tipos de desarrollo e intervención psicoeducativa.

Metodología

a) Clases presenciales teórico prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y se realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes.

b) Trabajo en grupo con la finalidad de destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el conocimiento individual.

c) Estudio y trabajo autónomo mediante trabajos individuales o en grupo orientados por una supervisión permanente del instructor.

Evaluación

- d) 40% evaluación teórica
- e) 60% Evaluación mediante un trabajo práctico.
- f) Criterios de evaluación del trabajo práctico:
 - ✓ Precisión en el uso de los conceptos.
 - ✓ Secuencia lógica de la argumentación.
 - ✓ Adecuada fundamentación teórica.
 - ✓ Rigor metodológico.
 - ✓ Claridad de la exposición.
 - ✓ Calidad de la presentación.
 - ✓ Pertinencia de las Referencias bibliográficas utilizadas.

Tiempo de duración: 3 meses

Estrategia 2: Programa de acogida

Este programa se desarrollará con los grupos de estudiantes que ingresan a la institución. La estrategia será aplicada con para lograr una convivencia pacífica, pues se trata de crear espacios para que el grupo se conozca y que los docentes vayan analizando y evaluando al grupo que se integrará a la familia Inmaculada. Esta estrategia es importante también porque se puede conocer a través de diferentes ejercicios, las características del grupo nuevo que se incorporará a la institución. En ellos desde el comienzo se les fortalece su educación en valores y se les enseña procedimientos para resolver conflictos.

Estrategia 3: Adaptar los lineamientos pedagógicos a las necesidades educativas especiales.

Por el impacto de las necesidades educativas especiales en el desarrollo académico de los estudiantes, urge ajustar los lineamientos pedagógicos del trabajo en el aula, siendo imprescindible realizar esta investigación para conocer las formas de relación que tienen los docentes con la diversidad y la efectividad de las distintas prácticas pedagógicas que posibilitan el crecimiento, tanto de los niños que no tienen dificultades, como de aquellos que sí las tienen.

Estrategia 4: Manual de Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, para que los docentes sigan una ruta específica y efectiva de atención.

Dichos planteamientos, representan el centro de interés de esta investigación, que permitirá indagar los procesos organizativos de toda la comunidad escolar desde la perspectiva de la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales y la coherencia entre los discursos oficiales institucionales y las prácticas pedagógicas.

Partiendo de esto desarrollar una escuela con carácter inclusivo es un reto de la educación en la actualidad porque para ello se requiere de una transformación radical en las sociedades, en la actitud de las personas, en el esfuerzo de los docentes, en la implementación de programas y proyectos que vayan en beneficio de los niñas y niños en las diversas situaciones que puedan estar pasando.

La intervención en los educandos con NEE “implica construir estrategias responsables, coherentes y estructuradas a nivel interdisciplinario por parte de quienes intervienen, utilizando como base una valoración previa que permita visibilizar la historia de vida de cada estudiante identificando sus fortalezas y potencialidades, la configuración familiar de la cual proviene, los vínculos afectivos, las diversas problemáticas específicas que pudiere presentar, así como las propias limitaciones que pudieran presentarse en la institución educativa. En este contexto, la intervención debe ser vista como un proceso que puede moldearse y adaptarse a la singularidad de cada hecho, institución, y familia”³⁵.

Como parte de este eje desde la UELL, se contempla lo siguiente:

1. Elaboración de las adaptaciones curriculares, estipuladas en los planes de unidades o temas.
2. Elaboración de las DIAC por cada uno de los estudiantes.
3. Acompañamiento desde el DECE
4. Solicitud de informes de avance de los casos remitidos si fuese el caso.

1. Adaptaciones curriculares.

Comúnmente, se define a las adaptaciones curriculares como una estrategia de planificación y actuación docente que añade modificaciones en los elementos de la planificación de aula para que el estudiante que presenta necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad alcancen los objetivos del currículo nacional vigente que le corresponde por su edad.

El objetivo fundamental de las adaptaciones curriculares, es el de atender las necesidades específicas e individuales de los estudiantes, a través de la adaptación y diversificación curricular a las diferentes herramientas del currículo en los diferentes niveles de concreción curricular, lo que permitirá resolver diversas situaciones de exclusión.

Por lo tanto, las adaptaciones curriculares deben elaborarse en los diferentes niveles de concreción del currículo como lo explica el siguiente cuadro:

³⁵ Modelo De Funcionamiento DECE, 2014

NIVELES DE CONCRECIÓN	POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA	ADAPTACIONES	RESPONSABLES
Macro: Currículo Nacional	Todos los estudiantes de la Institución.	Puesta en práctica los mínimos obligatorios de la propuesta curricular vigente.	Autoridades educativas de los distritos y circuitos, directivos de las instituciones educativas, docentes.
Meso: Currículo Institucional	Todos los estudiantes de la Institución.	Adaptaciones en el Proyecto Educativo Institucional y el Programa Curricular Institucional , en el código de convivencia, proyectos institucionales.	Comunidad Educativa
Micro: Plan de aula	Estudiantes que presentan NEE asociadas o no a la discapacidad.	Adaptaciones de accesibilidad física, personal, comunicación, contenidos, objetivos, metodología, recursos y evaluación.	Docente de aula, Equipo de apoyo interno y/o externo.

Para efectos del presente Plan, nos centraremos en el tercer nivel de concreción curricular, en este nivel se reflejan las adaptaciones individuales que los estudiantes con NEE requieren para su aprendizaje en el aula, estas adaptaciones se conocen como adaptaciones a los elementos básicos del currículo (objetivos, contenidos, recursos, evaluación).

Las adaptaciones curriculares deben estar registradas en el plan didáctico o plan de clase, deben ser elaboradas por el docente con la asesoría del departamento de consejería estudiantil y la colaboración de la familia, para facilitar la inclusión de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.

Por lo tanto, las Adaptaciones Curriculares Individuales son las estrategias de planificación y actuación docente que incorporan las modificaciones que se realizará para un estudiante en particular en el plan didáctico.

Para realizar las adaptaciones al plan de clase se debe tomar en cuenta lo siguiente:

2. Elementos del plan de clase

Objetivos y Contenidos. -Son elementos que no se recomienda su adaptación salvo casos donde las competencias cognitivas del estudiante no le permitan por ningún

mecanismo acceder a los aprendizajes del grupo, lo importante en estos elementos es considerar estrategias como la dosificación de contenidos, no se debe considerar la dosificación como empobrecimiento curricular. Cuando se realizan adaptaciones en estos elementos se las considera adaptaciones curriculares significativas.

Metodología y Recursos.- Estos elementos son las más recomendados para su adaptación ya que no comprometen contenidos ni objetivos y son las adaptaciones que mayor impacto tienen para el estudiante con NEE y el docente las utiliza con dificultad, generalmente se las conoce como adaptaciones poco significativas, están directamente relacionadas con las estrategias metodológicas que usa en el aula el docente para la atención a la diversidad, los recursos adaptados son elaborados gracias a la creatividad del mismo docente, es importante tomar en cuenta que muchos de los recursos son pensados únicamente en función de los estudiantes con discapacidad pero pueden ser utilizados por todos los estudiantes beneficiando su aprendizaje de manera significativa.

Otro punto importante es tomar en cuenta una adaptación que se denomina temporalización, es decir respetar el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y otorgarles más tiempo para la realización de las tareas y actividades.

Evaluación. - Este es un punto muy crítico en el proceso educativo de los estudiantes los criterios de evaluación están en directa relación a los objetivos de su programa individual, estas adaptaciones se dan a los instrumentos de evaluación (pruebas orales, en braille, con gráficos entre otras) al tiempo de la evaluación, a los apoyos, técnicos, tecnológicos y humanos a utilizar.

Estrategia 5: Talleres, tendientes a que el personal de la Institución alcance una comprensión del Ideario de JMM, para lograr una educación de calidez para enseñar con cercanía, delicadeza, con afecto, ternura y firmeza.

Contenidos de los talleres, coloquios y reuniones.

- ✓ Vida del Fundador Beato Juan Martín Moyë.
- ✓ Política Institucional
- ✓ Principios de la política institucional
- ✓ Pedagogía de JMM.

- ✓ Principios rectores de la metodología constructivista vs. Principios fundamentales de la pedagogía JMM.
- ✓ Competencias del docente requeridas por Política Institucional.

Estrategia 6: Campañas de aprendizaje utilizando las redes de comunicación que tiene el Colegio, en los siguientes aspectos para lograr una educación en valores para inculcar la verdad, la sinceridad, la recta intención y el amor preferencial a los más necesitados.

Promocionando las actividades escolares del conocimiento de la Pedagogía de JMM, fomentando en forma permanente de la filosofía de la Política Institucional, vivenciando los valores del ideario institucional y desarrollo en los padres de familia, su responsabilidad de dar a la sociedad, hijos con sólidos principios éticos y morales

Estrategia7: Desarrollo de las competencias para facilitar conocimientos que le sirvan al alumnado facilitando una educación en la que se practique primero lo que va a enseñar y educar desde y para la vida.

Para esta estrategia es importante la formación de los docentes, por tanto, se establecerá un Plan de Capacitación que permita el desarrollo personal, profesional y espiritual de los maestros, en el que se incluirá el curso específico para desarrollar la Estrategia 1.

3.3. EN QUE TE APORTA ESTA INVESTIGACIÓN.

Este trabajo investigativo hace énfasis en analizar el nivel de relación que existe entre la Política Institucional y las practicas pedagógicas de los docentes para el éxito de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

La gestión de los discursos oficiales de la Institución va más allá de conocimientos de leyes y políticas a nivel del sistema educativo, Implica un cambio radical en la actitud de los docentes y la institución educativa, para hacer práctica los lemas de Juan Martín Moyë y para buscar en equipo los recursos y las metodologías necesarias para buscar el éxito de los estudiantes.

Dentro de la Política Institucional, se hace referencia a no tener preferencias con ningún estudiante sea que tenga o no necesidades educativas especiales, sean “genios lentos”. Por tal razón la característica que debería predominar en los docentes de la Inmaculada sería una preocupación especial por buscar estrategias que favorezcan su labor y faciliten el proceso académico del alumnado, respetando y aprovechando la diversidad de sus estudiantes.

Por otro lado, se desea que el presente trabajo de investigación, sea un aporte para la institución y para los colegios de la Congregación, para que, a partir de los resultados objetivos se busque herramientas básicas para que los docentes hagan de sus aulas verdaderos espacios inclusivos.

La Unidad Educativa De La Inmaculada en su constante búsqueda de mejorar y brindar una educación de calidad y calidez según los lineamientos del Patrono que a pesar de la época en que fueron emitidos, se correlaciona con los lineamientos actuales del Ministerio de Educación, está desarrollando un proceso de orientación y acompañamiento a los docentes para mejorar su conocimiento sobre el tema, para establecer estrategias de tratamiento y generar una actitud positiva que permita, la inclusión de educandos con NEE, en su práctica pedagógica.

A partir de este trabajo, se procura que la Política Institucional y la Política Pública favorezcan la inclusión de educandos con N.E.E., y las políticas educativas institucionales se hagan una realidad para reducir los obstáculos que se presentan en el proceso educativo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La Unidad Educativa De La Inmaculada considera de vital importancia no apartarse de las orientaciones pedagógicas dadas por el fundador Juan Martín Moyë e insiste en la puesta práctica de la Política Institucional que deben regir en La Inmaculada y en los establecimientos educativos regentados por las Hermanas de la Providencia, basado en el principio básico, legado por el fundador de que: “Nada es más importante que la educación de la niñez y de la juventud, pues de ella depende toda la vida” y sus cuatro dimensiones: 1. Una educación para todos de preferencia a los genios lentos, 2. Una educación de calidez para enseñar con cercanía, delicadeza, con afecto, ternura y firmeza, 3. Una educación en la que se practique primero lo que va a enseñar y educar desde y para la vida y 4. Una educación en valores para inculcar la verdad, la sinceridad, la recta intención y el amor preferencial a los más necesitados.

En el contexto de esta Política Institucional, la educación es un derecho que tienen todas las personas, las niñas, niños y adolescentes, incluyendo aquellos que tienen necesidades educativas especiales, derecho que elimina cualquier forma de exclusión y discriminación. El ejercicio de este derecho obliga a todos los entes educativos a dar acceso libre y a un tratamiento igualitario, equitativo y solidario.

Para hacer realidad los postulados de JMM debemos atender la diversidad que la Inmaculada propicie en los estudiantes de los niveles de Básica Inferior y Media su autonomía individual eliminando cualquier forma de intolerancia a lo diferente.

La Inmaculada al permitir el acceso a todos los niños y niñas incluyendo a los alumnos que tengan necesidades educativas especiales; debe desde la etapa inicial implementar estrategias que responda a las premisas de educación para todos, una educación que se acerca y los estudiantes con necesidades educativa especiales, se sientan amados, valorados, aceptados.

La inclusión de niñas y niños con necesidades educativas especiales, implica la incorporación de acciones orientadas no sólo para el alumno, sino también, para su familia, y para toda la institución escolar y el entorno que le rodea. El Plantel debe

replantear su estructura, su organización, su dinámica de funcionamiento y la gestión curricular, formulando e implementando nuevas estrategias y dotando de los recursos que permitan dar una respuesta efectiva a las necesidades cambiantes de todos los niños y a sus diferencias individuales.

La atención de estudiantes con necesidades educativas especiales” NEE, a la luz de la Política Institucional debe eliminar las barreras que tienen los educandos para aprender, contando con las ayudas y recursos que sean obligatorios, pero sobre todo debe generarse un ambiente educativo comprensible, cálido, participativo, tierno, para que ningún alumno se quede fuera del proceso, ya sea por razones de género, raza, religión o condones socio económicas.

Se debe en la práctica, desarrollar los mecanismos a fin de hacer realidad los principios consagrados en los tratados internacionales, constituciones, leyes, acuerdos, convenios y la Política Institucional, de responder la diversidad de los estudiantes y a sus necesidades especiales.

La aplicación de la Política Institucional en la Unidad Educativa De La Inmaculada conlleva al desarrollo de prácticas educativas, requiriéndose fortalecer un proceso formal que proponga a la diversidad de sus educandos como un valor positivo y enriquecedor que permita cambiar los referentes culturales, el pensamiento del profesor y las prácticas de enseñanza –aprendizaje.

El propósito principal, es ser un centro educativo inclusivo en que el docente debe reúna las competencias cognitivas, la experticia y sobre todo de actitud, que tenga un conocimiento pleno de los fundamentos pedagógicos de JMM, la metodología y las técnicas para motivar su trabajo diario y la de sus estudiantes; siendo imprescindible el nivel de compromiso que tenga el docente con los resultados de su trabajo y los resultados que alcancen todos los alumnos.

La falta de coherencia entre los postulados de la Política Institucional y las prácticas que realizan los docentes con niñas y niños con necesidades educativas especiales, se requiere un cambio sustancial desde la perspectiva curricular, evaluando permanentemente el impacto y el nivel de dificultad que van presentando los estudiantes, para con esta información realizar los ajustes que sean necesarios porque los únicos beneficiados son los alumnos que tiene necesidades educativas especiales y lo que no las tienen.

Las prácticas pedagógicas para atender las necesidades educativas especiales, deben eliminar el hecho de que el docente trabaje con el grupo cuyo tiempo de aprendizaje es eficaz u óptimo, que solo le interese cumplir con la programación curricular planteada, que le preocupe que, si atiende a los estudiantes con necesidades educativas especiales, el grupo se atrase, por el contrario, el diseño curricular y las estrategias pedagógicas para atender las necesidades educativas especiales, deben fomentar el acompañamiento, la asistencia permanente a esta población escolar.

Una de las estrategias que facilitará los procesos de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, es la formación del docente, la misma que actualmente no es formal, lo que produce en ciertos casos un trabajo individual y no trabajo colectivo por lo que debe planearse un Plan de Capacitación cuya aplicación facilite que los docentes puedan gestionar la Política institucional con efectividad y los educandos con necesidades educativas especiales logren tener las mismas oportunidades que sus compañeros.

Es necesario superar las inconsistencias en cuanto a las prácticas utilizadas por los docentes, a fin de que todos los miembros de la Comunidad Educativa conozcan la Pedagogía de JMM, incluida en la Política Institucional, apoyen en la eliminación de las barreras para el aprendizaje y se facilite la participación en todos los ámbitos escolares, debiendo contar con un Manual específico para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales para a partir de observar la Política Institucional se potencie las capacidades de todos los educandos a partir de sus diferencias individuales.

Es menester que los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil, tanto psicólogos, la trabajadora social y los profesionales de la salud, tengan una concepción unificada de la intervención que deben realizar, asesorando, coordinando e implementando la ejecución del Plan del Área en el que obligatoriamente deben constar estrategias para la atención de las necesidades educativas especiales.

RECOMENDACIONES

Los docentes deben mantener una cultura de sensibilización hacia los educandos con necesidades educativas especiales, un conocimiento pleno a fin de reconocer la diversidad y las diferencias individuales de las niñas y niños con los que trabaja,

reconocimiento el derecho que tienen a una educación inclusiva, que acoga, motive y les dé seguridad a estos estudiantes, apoyando en forma permanente los logros que tengan.

La Institución, a más de los avances que ha tenido en este campo, debe continuar en el mejoramiento de la infraestructura, del mobiliario con la finalidad de que las niñas y los niños puedan movilizarse en cualquier lugar sin correr peligro, y que puedan desenvolverse bien en la institución.

Es importante diseñar las adaptaciones curriculares de acuerdo a las capacidades de los educandos, y por materias, actualizarse las metodologías que están adecuadas e innovadoras, acompañar y orientar a los padres de familia cuyos hijos tienen NEE, para que puedan manejar la situación sin miedo y preocupación, institucionalizando la educación inclusiva y la atención de las necesidades educativas especiales en los componentes educativos, esto es, la institucionalidad, el currículo, el aprendizaje y la infraestructura.

Es indispensable contar con un Plan de Formación de los docentes, a fin de que su actualización le permita comprender el comportamiento de los niños con necesidades educativas especiales.

Formar un equipo interdisciplinario con expertos u organismos, mediante alianzas cooperativas en la que se pueda transferir conocimiento, prácticas y sobre todo experiencias exitosas en la aplicación de estrategias inclusivas en el sector de población objeto de estudio.

Potenciar en los docentes el conocimiento cabal de la inclusión y tener competencia en el manejo de estrategias inclusivas, considerando las expectativas de los estudiantes, propiciando las mismas oportunidades para ellos, a acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo, fundamentando este trabajo en la práctica del carisma de Juan Martín Moye.

El trabajo del DECE es trascendental, más aún cuando se detecta debilidad en cuanto a la concepción de crear una cultura inclusiva en los profesionales del DECE, siendo urgente la revisión del Plan de Acción de esta instancia, en la que se debe contemplar un proceso de capacitación permanente a fin de que todos los profesionales que forman parte de esta Área tenga la misma visión sobre el tema y puedan brindar una asesoría efectiva a los demás estamentos educativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Congregación la Providencia y de la Inmaculada Concepción. *Conociendo a Juan Martín Moyë, Fundador de las Hermanas de la Providencia*, . Memoria, Quito: Biblioteca de la Congregación,, 2012.
- Arnaiz, P. *Educación Inclusiva: Una escuela para todos*, . Málaga: Editorial Aljibe, 2003.
- Asamblea Nacional. "Ley Orgánica de Educación Intercultural." Quito: Registro Oficial, 31 marzo 2011.
- Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. "Declaración De Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales." Salamanca, España, : ONU, 7-10 junio 1994.
- Congregación de la Providencia de la Inmaculada Concepción. *Directorio*. Quito: Congregación, 2015.
- Congregación la Providencia y de la Inmaculada Concepción,. . *Conociendo a Juan Martín Moyë, Fundador de las Hermanas de la Providencia*. De investigación, Quito: Biblioteca de la Congregación, 2012.
- Díez Álvarez, A y Huete, Antón. " Educar en la diversidad." *Educar Hoy*, número 60, 1997: 56.
- Echeita, G. " Inclusión y Exclusión Educativa." *Voz y Quebranto Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, número 6.2008. <http://www.rinace.net/arts/vol6num2/art1.pdf> (accessed enero 6, 2017).
- Escudero, J. y Martínez, B. "Educación inclusiva y cambio escolar,." *Revista Iberoamericana de Educación*, número 55,85-105 (Revista Iberoamericana de Educación, número 55,85-105), 2011: 52.
- Fernández, A. " Educación Inclusiva: Enseñar y Aprender entre la Diversidad." 2000. Revista Digital Umbral, http://www.portal.perueduca.edu.pe/basica_especial/articulos/art01_01-09-06.pdf (accessed febrero 22, 2017).
- Fernández, J., Medina, J. y Garro, F. *Una herramienta para la inclusión de alumnos/as con necesidades educativas especiales: El aprendizaje cooperativo*. Madrid: Aula, 10, 275-283, 1998.
- Galeano, Eduardo. *Patatas arriba, la escuela del mundo al revés, Primera Edición*, . Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A., 1998.

- Godoy, Andrea. *Tesis: Integración de alumnas con necesidades educativas especiales: ¿Coherencia entre los discursos y las prácticas pedagógicas ejercidas por los profesores básicos?*. Tesis, Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2005.
- Hermona, Tamrat. "El concepto de "diversidad" en el sistema educativo." 2011. <https://www.cmu.edu/dietrich/modlang/docs/polyglot/S2011/tamrat> (accessed noviembre 30, 2016).
- Hernández Sampieri, Roberto. *Recolección y análisis de datos cualitativos. En Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill., 2004.
- Iglesias Rodríguez, Ana. *Planificación y Organización en la Educación Inclusiva*. Salamanca: Publicaciones INICO, 2009.
- Jiménez, F. y Vilá M. *De la educación especial a educación en la diversidad*. Málaga: Editorial Aljibe, , 1990.
- Marchesi, A., y Martín, E. *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza, 1998.
- Marín Arias, María Gabriela. *Atención educativa en contextos interculturales*. San José: Universidad Estatal a Distancias de Costa Rica, 2003.
- Mendia Gallardo, Rafael. *El Tratamiento de la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria*. Investigación, España: Orientaciones para la educación Secundaria, 2013.
- Miliband, D. *Elección y voz en el aprendizaje personalizado*. trabajo presentado en Conferencia sobre: La reforma de la educación, el futuro de la sección pública, Londres: Unidad de Innovación DfES/Demos/OCDE, 2004.
- Monge Rodríguez, Melania. *Aprendizaje Colaborativo en la Educación Inclusiva*. Salamanca: Publicaciones INICO, 2009.
- Nacional, Asamblea. "Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural." Quito-Ecuador: Registro Oficial, 2012.
- Presidencia de la República del Ecuador . *Informe de inauguración de Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo*. Informe diagnóstico, Guayaquil: Presidencia de la república del Ecuador, 2015.
- Samaniego, P. *Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica. Análisis de situación*., Madrid: Grupo Editorial CINCA, 2009.
- Sánchez, Pilar. "Educar en la diversidad, ." 2004. <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/docs/2000/4-2000.pdf> (accessed noviembre 2016, 11).

Sarto, María Pilar y Venegas, María Eugenia. *Aspectos clave de la educación inclusiva*, .Salamanca: Publicaciones de INICO, 2009.

Soodak, L. *Classroom Management in a Diverse Society. Theory into Practice*, .Estados Unidos, 2003.

Tenorio Eitel, Solange. "La Integración Escolar en Chile: Perspectiva de los Docentes sobre su Implementación, REICE." *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 3, No. 1. 21 enero 2005.
<http://www.ice.deusto.es/rinace/reic> (accessed febrero 21, 2016).

UNESCO. "Guidelines for inclusion: Ensuring Acces to education for All." Paris: UNESCO, 2005.

—. "Marco de Acción de Dakar Educación para Todos. Cumplir Nuestros Compromisos Comunes." Costa Rica: UNESCO/MEP: Proyecto SIMED, 2000.

ANEXOS

ENTREVISTA SOBRE INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. ¿La Unidad Educativa De La Inmaculada implementa una educación inclusiva?
2. ¿La Unidad Educativa De La Inmaculada cuenta con un currículo adaptado a las necesidades educativas especiales?
3. ¿Cómo se desarrolla autonomía en los estudiantes de segundo a séptimo grado de EGB?
4. ¿Se desarrolla un respeto absoluto a los principios de igualdad e inclusión, en la práctica docente?
5. ¿De qué manera se intenta que el currículo sea flexible?
6. ¿Qué estrategias se aplican para atender las necesidades educativas especiales?
7. ¿Cree que la Unidad Educativa De La Inmaculada trabaja activamente para promover la igualdad de oportunidades?
8. ¿Qué técnicas y estrategias específicas utiliza el docente de la UELI para lograr un funcionamiento efectivo del aula?
9. ¿Qué hacemos para que cada vez más alumnos disfruten en el proceso de aprendizaje y con el conocimiento adquirido?
10. ¿Generamos un discurso de cambio educativo efectivo cuando no existe dicha transformación?

FICHA DE OBSERVACIÓN

Fecha: .../.../..... Grado

Observador:

ASPECTOS A OBSERVAR:

1. PERSONALES:

	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
a) Presentación personal.			
b) Coherencia entre lo que dice y hace.			
c) Uso de la voz			
d) Desplazamiento en el aula			

Descripción de aspectos relevantes del desempeño: _____

2. DOCENTE EN RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS:

	SI	NO	NO SE OBSERVA
a) Los contenidos con los que trabaja el profesor son actualizados.			
b) El profesor demuestra dominio en el uso de los contenidos de la clase.			
c) El profesor en su clase establece relaciones con otros contenidos y fácilmente los integra con otros.			
d) Promueve aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus alumnos.			
e) Recoge saberes y experiencias de sus alumnos			
f) Identifica y aborda ideas equivocadas o cuestionables.			
g) Se observa el trabajo de contenidos: 1. Conceptuales 2. Procedimentales 3. Actitudinales	SI	NO	CUALES?
h) El docente utiliza diversos métodos, técnicas y/o estrategias apropiadas para el aprendizaje.			
i) Recursos que utiliza			

Descripción de aspectos relevantes del desempeño: _____

3. DOCENTE EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS

	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
a) Facilita el clima de diálogo			
b) Incita a la reflexión, fundamentación.			
c) Manejo de grupo			
	MITAD DE LA CLASE	MENOS DE LA MITAD	MÁS DE LA MITAD
d) Grado de participación del alumno			
e) Respeto hacia el adulto			
f) Respeto hacia sus pares			
f) Responsabilidad			
g) Interés por la materia			

Descripción de aspectos relevantes del desempeño:

4. MOMENTOS DE LA CLASE

	SI	NO	OBSERVACIONES
INICIO			
DESARROLLO			
CIERRE			

CUESTIONARIO SOBRE INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. Por favor, marque con una X el grupo al que pertenece:

Rector	<input type="checkbox"/>
Vicerrector	<input type="checkbox"/>
Inspector General	<input type="checkbox"/>
Coordinador Académico	<input type="checkbox"/>
Coordinador de Consejería Estudiantil	<input type="checkbox"/>
Psicóloga	<input type="checkbox"/>
Psicóloga Clínica	<input type="checkbox"/>
Trabajadora Social	<input type="checkbox"/>
Profesor	<input type="checkbox"/>
Profesor de apoyo	<input type="checkbox"/>
Estudiante	<input type="checkbox"/>
Coordinadora de Talento Humano	<input type="checkbox"/>
Presidente de Padres de Familia	<input type="checkbox"/>
Padre, madre o tutor	<input type="checkbox"/>

2. Por favor, marque la casilla que coincida con su opinión:

Dimensión A	Creando culturas inclusivas	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
A.1.1	A todos los alumnos se les hace sentirse acogidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.1.2	Los alumnos se ayudan unos a otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.1.3	Se da una estrecha colaboración entre el profesorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.1.4	El profesorado y los estudiantes se tratan mutuamente con respeto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.1.5	Hay una relación asidua entre el profesorado y los padres / tutores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.1.6	El personal docente y el equipo directivo trabajan conjuntamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.1.7	Muchas instituciones están implicadas en el colegio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.2.1	Todos los estudiantes tienen altas expectativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.2.2	El personal docente, el equipo directivo, los estudiantes y los padres / tutores comparten una filosofía inclusiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.2.3	Los estudiantes son justamente valorados según sus circunstancias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.2.4	El personal docente y los estudiantes se tratan como seres humanos y, al mismo tiempo, como responsables de jugar su papel	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A.2.5	El equipo directivo intenta eliminar barreras para el aprendizaje y la participación en todos los ámbitos escolares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A.2.6	El colegio se esfuerza por minimizar todo tipo de discriminación				
Dimensión B	Realizando políticas inclusivas	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
B.1.1	Los nombramientos y promociones del personal son justos				
B.1.2.	Se ayuda al personal nuevo a sentirse cómodo en el colegio				
B.1.3	El colegio intenta admitir a todos los alumnos de su localidad				
B.1.4.	El colegio elimina barreras arquitectónicas				
B.1.5.	Se ayuda a los alumnos nuevos a sentirse cómodos en el colegio				
B.1.6	El colegio organiza grupos de enseñanza para que todos los alumnos sean atendidos y valorados				
B.2.1	Se coordinan todos los tipos de apoyo educativo				
B.2.2	Las actividades formativas del personal docente le ayudan a responder a la diversidad del alumnado				
B.2.3	Las políticas de atención a las necesidades educativas especiales son políticas inclusivas.				
B.2.4	El Manual de Buenas Prácticas de las necesidades educativas especiales se usa para reducir las barreras en el aprendizaje y en la participación de todo los estudiantes				
B.2.5	El apoyo a los que aprenden español, como segunda lengua, se coordina con el aprendizaje				
B.2.6	Han disminuido las presiones para la aplicación de expulsiones escolares				
B.2.7	Se han reducido las barreras para la asistencia al centro				
B.2.8	Se ha minimizado el bullying (acoso, intimidación)				
Dimensión C	Desarrollando prácticas inclusivas	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
C.1.1	La enseñanza se planifica teniendo presente los procesos de aprendizaje de todos los alumnos				
C.1.2	En las clases se estimula la participación de todos los alumnos				
C.1.3	En las clases se forma en la comprensión de las diferencias				
C.1.4	Los estudiantes están implicados activamente en su propio aprendizaje				
C.1.5	Los estudiantes aprenden de manera cooperativa				
C.1.6	La evaluación contribuye a los logros de todos los estudiantes				
C.1.7	La disciplina en el aula está basada en el respeto mutuo				
C.1.8	El profesorado planifica, enseña y evalúa de manera conjunta				
C.1.9	Los profesores de apoyo refuerzan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes				

C.1.10	Los deberes escolares enriquecen el aprendizaje				
C.1.11	Todos los alumnos participan en las actividades fuera del aula				
C.2.1	Las diferencias entre el alumnado son utilizadas como una riqueza para la enseñanza y el aprendizaje				
C.2.2	La experiencia del equipo directivo y docente es aprovechada para promover la inclusión				
C.2.3	El profesorado desarrolla recursos para apoyar el aprendizaje y la participación				
C.2.4	Los recursos de la comunidad son conocidos y aprovechados				
C.2.5	Los recursos del colegio son distribuidos de manera justa para apoyar la inclusión				

3. Prioridades a desarrollar:

1.
2.
3.
4.